

COPPPAL *juvenil*

CRONICA
1988 ~ 1992



Conferencia Permanente de Partidos
Políticos de América Latina juvenil



**CRONICA A CARGO DEL
LIC. GUSTAVO E. CASILLAS ROCHA**
SECRETARIO TECNICO
DE LA COPPPAL-JUVENIL

COLABORADORES:

LIC. JUAN HERNANDEZ MORALES
PRESIDENTE HONORARIO
DE LA COPPPAL-JUVENIL

LIC. JORGE IZQUIERDO BUSTAMANTE
ASESOR DE LA COPPPAL-JUVENIL

LIC. ANTONIO GARCIA ALONSO
ASESOR DE LA COPPPAL-JUVENIL

SUB-REGIONES DE LA COPPPAL-JUVENIL

LIC. ALEJANDRA VIVEROS LOMELI

CORRECCION Y ESTILO
LIC. MARIA CRUZ SIERRA

DISEÑO
ARQ. JAIME A. CASILLAS R.

© **PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
MEXICO, D.F.
FRENTE JUVENIL REVOLUCIONARIO**

CONFERENCIA PERMANENTE DE PARTIDOS
POLITICOS DE AMERICA LATINA-JUVENIL
(COPPPAL-JUVENIL)

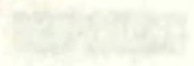
TONALA # 138, COLONIA ROMA C.P. 06700
DELEGACION GUAUHTEMOC MEXICO, D.F.
TELEFONOS: 584.2310 FAX: 264.2623

CONTENIDO

PRESENTACION	3
FUNDACION DE LA COPPPAL-JUVENIL	7
ENCUENTRO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO DE JUVENTUDES Y ESTUDIANTES	15
PRIMERA REUNION DE TRABAJO	19
REUNION INTERNACIONAL "LA JUVENTUD LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA ANTE LOS RETOS DEL SIGLO XXI"	27
PRIMER PLENARIO COORDINACION REGIONAL CONO-SUR	33
SEGUNDA ASAMBLEA PLENARIA	37
INSTALACION DE COMISIONES	53
SEGUNDO PLENARIO SUB-REGION CONO SUR-SUR	57
PARTICIPACION EN LAS REUNIONES DE LA COPPPAL Y LOGROS	63
REUNION DE CONSEJO DIRECTIVO	73
PRONUNCIAMIENTOS	77
PARTICIPACION EN EVENTOS INTERNACIONALES	85
MISION DE PAZ A CENTROAMERICA, PANAMA Y CUBA	87
REGLAMENTO INTERNO	95
PROYECTOS A REALIZAR	103
DECLARACION DE OAXACA	113
MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO Y DE LAS COMISIONES DE TRABAJO	119
ORGANIZACIONES MIEMBROS	123
CRONICA GRAFICA	127
SEGUNDA REUNION DEL CONSEJO DIRECTIVO	143

CONTENIDO

1	PRESENTACION
2	FUNDACION DE LA COPRAL JUVENIL
3	ENCUENTRO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO DE JUVENTUDES Y ESTUDIANTES
4	PRIMERA REUNION DE TRABAJO
5	REUNION INTERNACIONAL LA JUVENTUD LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA ANTE LOS RETOS DEL SIGLO XXI
6	PRIMER PLENARIO COORDINACION REGIONAL CONO SUR
7	SEGUNDA ASAMBLEA PLENARIA
8	INSTALACION DE COMISIONES
9	SEGUNDO PLENARIO SUR REGION CONO SUR
10	PARTICIPACION EN LAS REUNIONES DE LA CO-PEL Y LOS OROS
11	REUNION DE CONSEJO DIRECTIVO
12	PROMOCIONES
13	PARTICIPACION EN EVENTOS INTERNACIONALES
14	MISION DE PAZ A CENTROAMERICA PANAMA Y CUBA
15	REGLAMENTO INTERNO
16	PROYECTOS A REALIZAR
17	DECLARACION DE GAZADA
18	MEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO Y DE LAS COMISIONES DE TRABAJO
19	ORGANIZACIONES MIEMBROS
20	GRUPO GRAFICO
21	SEGUNDA REUNION DEL CONSEJO DIRECTIVO



PRESENTACION

Desde sus largos años de vida la juventud latinoamericana ha sido un espacio para el debate de problemáticas de peso a las cuales más susceptible es la región, para enfrentar el sector que representa, y concretar su ideal al constituirse la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina Juvenil (COPPPAL-Juventud).

Como una Organización Juvenil de sus respectivos países, dependió de grandes esfuerzos organizativos por parte de la COPPPAL y sus organizaciones juveniles para lograr el punto de una reunión inminente que reuniera a los dirigentes de la juventud política latinoamericana.

Desde su fundación en el momento de 1990, la COPPPAL-Juventud se ha visto llevada por ser un foro regional e identificarse al nivel que se realizan como fundamento fundamental al debate, al diálogo y la conceptualización sobre las juventudes políticas.

Los ideales que unieron esta Conferencia Juvenil se fundamentan en la búsqueda de justicia social, autodeterminación de los pueblos, respeto a la soberanía, no al imperialismo y al terrorismo, la cooperación que nos lleva al sentirnos latinoamericanos.

Esta es la razón por la cual seguimos a la COPPPAL y trabajamos a través de la COPPPAL-Juventud. Los ideales que unieron esta Conferencia Juvenil se fundamentan en la búsqueda de justicia social, autodeterminación de los pueblos, respeto a la soberanía, no al imperialismo y al terrorismo, la cooperación que nos lleva al sentirnos latinoamericanos.

PRESENTACION

Los ideales que unieron esta Conferencia Juvenil se fundamentan en la búsqueda de justicia social, autodeterminación de los pueblos, respeto a la soberanía, no al imperialismo y al terrorismo, la cooperación que nos lleva al sentirnos latinoamericanos.

Los ideales que unieron esta Conferencia Juvenil se fundamentan en la búsqueda de justicia social, autodeterminación de los pueblos, respeto a la soberanía, no al imperialismo y al terrorismo, la cooperación que nos lleva al sentirnos latinoamericanos.

Los ideales que unieron esta Conferencia Juvenil se fundamentan en la búsqueda de justicia social, autodeterminación de los pueblos, respeto a la soberanía, no al imperialismo y al terrorismo, la cooperación que nos lleva al sentirnos latinoamericanos.

Los ideales que unieron esta Conferencia Juvenil se fundamentan en la búsqueda de justicia social, autodeterminación de los pueblos, respeto a la soberanía, no al imperialismo y al terrorismo, la cooperación que nos lleva al sentirnos latinoamericanos.

GUSTAVO E. CASILLAS ROCHA
ADRIAN GALLARDO LANDERO

PRESENTATION

PRESENTACION

Después de largos años de que la juventud latinoamericana luchara por un espacio para el debate de alternativas en torno a los temas más susceptibles de la región, particularmente el sector que representan, vio cristalizar su ideal al constituirse la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina Juvenil (COPPPAL-Juvenil).

Crear esta Conferencia Juvenil no fue tarea fácil, dependió de grandes esfuerzos organizativos por parte de la COPPPAL y sus organizaciones juveniles para lograr el perfil de una institución internacional que pudiera concertar las aspiraciones de la juventud política latinoamericana.

Desde su fundación en septiembre de 1988, la COPPPAL-Juvenil se ha caracterizado por ser un foro orgánica e ideológicamente plural que ha utilizado como herramienta fundamental: el debate, el diálogo y la concertación entre las juventudes políticas.

Los ideales que orientan esta Conferencia Juvenil se fundamentan en los principios de justicia social, autodeterminación de los pueblos, respeto a la soberanía de los Estados y el fomento de acciones que motiven el sentimiento integracionista de todos los latinoamericanos.

Estos principios dieron origen a la COPPPAL, y también a la fundación de la COPPPAL-Juvenil. Los ideales bolivarianos de ver una América unida, están vigentes en cada proyecto que se impone desarrollar el Foro Juvenil.

Nos hemos insertado en el desarrollo político de América Latina, fomentando iniciativas integracionistas y a la vez renovadoras, y como jóvenes de relevo, caminamos bajo el ejemplo de nuestros mártires: Bolívar, San Martín, O'Higgins, Benito Juárez, Martí, Morazán y otros tantos ilustres hijos de América Latina que están presentes en nuestras acciones.

Hoy, para aquellos que hemos colaborado al nacimiento y fortalecimiento de la COPPPAL-Juvenil, nos emociona ver que ante los cambios y transformaciones que vive el mundo, del cual América Latina es parte integral, nuestro foro Juvenil en algunas propuestas se ha anticipado a las circunstancias internacionales, conservando los principios latinoamericanistas los cuales nos han dado origen y rumbo.

Es interés de la COPPPAL-Juvenil continuar fortaleciendo el debate de los acontecimientos políticos del área, el análisis riguroso de los cambios y la forma de integrar a los jóvenes latinoamericanos. Estos son retos ineludibles que la Conferencia Juvenil deberá enfrentar con la rigidez y flexibilidad que permita al Foro salir adelante, junto a instancias regionales como la COPPPAL que promueven el desarrollo social de nuestros pueblos, para que seamos capaces de entrar al nuevo milenio en condiciones de desarrollo y paz, de libertad, de prosperidad, unidos como latinoamericanos que somos.

Estamos seguros que esta Crónica, que reúne las actividades realizadas por la COPPPAL-Juvenil, podrá perfilarse como instrumento de debate de la juventud latinoamericana; para el estudio y reflexión de analistas políticos; a los miembros de partidos políticos; a los organismos internacionales; a las internacionales juveniles y a las personalidades intelectuales, con la intención de aportar en el conocimiento del Foro Internacional Juvenil más importante de la región.

**GUSTAVO E. CASILLAS ROCHA
ADRIAN GALLARDO LANDEROS**

PRESENTACION

Después de largos años de que la juventud latinoamericana luchara por un espacio para el debate de alternativas en torno a los temas más importantes de la región, principalmente el sector que representa, vio cristalizar su ideal al constituirse la Conferencia Continental de Jóvenes Políticos de América Latina (COPPAL-Juvenil).

Crear esta Conferencia Juvenil no fue tarea fácil, debido a grandes esfuerzos organizativos por parte de la COPPAL y sus organizaciones juveniles para lograr el perfil de una institución internacional que pudiera convocar las experiencias de la juventud política latinoamericana.

Desde su fundación en septiembre de 1988, la COPPAL-Juvenil se ha caracterizado por ser un foro orgánico e ideológicamente plural que ha militado como herramienta fundamental: el debate, el diálogo y la concertación entre las juventudes políticas.

Los ideales que inspiran a la Conferencia Juvenil se fundamentan en los principios de justicia social, autodeterminación de los pueblos, respeto a la soberanía de los Estados y el fomento de economías que motiven el sentimiento imperialista de todos los latinoamericanos.

Estos principios dieron origen a la COPPAL y también a la fundación de la COPPAL-Juvenil. Las mismas preocupaciones de ver una América unida, están vigentes en cada proyecto que se propone desde ahora en el foro Juvenil.

Nos hemos inspirado en el desarrollo político de América Latina, fomentando iniciativas innovadoras y a la vez renovadas, y como jóvenes de relevancia, comenzamos bajo el ejemplo de nuestros mártires Bolívar, San Martín, O' Higgins, Benito Juárez, Martí, Morúa y otros tantos lucheros hijos de América Latina que están presentes en nuestras acciones.

Hoy, para aquellos que hemos colaborado al nacimiento y fortalecimiento de la COPPAL-Juvenil, nos emociona ver que ante los cambios y transformaciones que vive el mundo, del cual América Latina es parte integral, nuestro foro Juvenil en algunas propuestas se ha anticipado a las circunstancias internacionales, conservando los principios latinoamericanistas, los cuales nos dan cohesión y rumbo.

Es infante de la COPPAL-Juvenil continuar fortaleciendo el debate de los acontecimientos políticos del área, en análisis riguroso de los cambios y la forma de integrar a los jóvenes latinoamericanos. Estas acciones insubstituidas que la Conferencia Juvenil deberá continuar con la rigidez y fidelidad que por parte de Foro debe exhibir, junto a instancias regionales como la COPPAL, que promuevan el diálogo social de nuestros pueblos, para que enanos capaces de entrar al mundo mismo en condiciones de igualdad y paz, de libertad, unidad como latinoamericanos que somos.

Estamos seguros que esta Conferencia Juvenil, que reúne las actividades más importantes de la COPPAL-Juvenil, podrá contribuir como instrumento de debate de la juventud latinoamericana, para el estudio y reflexión de nuestras acciones, a los mandatos de partidos políticos, a las organizaciones latinoamericanas, a las juventudes juveniles y las organizaciones internacionales, con la intención de aportar en la construcción de una América Latina más equitativa de la región.

GUSTAVO R. GABRIEL HERRERA
ADRIAN GALLARDO LAMUNDO

FUNDACION DE LA COPPPAL-Juvenil

Managua, Nicaragua

Durante muchos años, las juventudes políticas latinoamericanas desarrollaron una intensa actividad, por crear, un espacio de participación plural capaz de promover la reflexión, seria y serena, de las realidades políticas de América Latina y el Caribe; especialmente sobre la problemática juvenil del área.

En septiembre de 1988, con la motivación del liderazgo que expresaba el Foro de la COPPPAL e inspirado en los ideales bolivarianos de integración, del respeto a las soberanías, de la libre autodeterminación de los Estados y de la no intervención, se crea el Foro de la COPPPAL-Juvenil, con la participación de 15 organizaciones sin cuyos esfuerzos y pronunciamientos no hubiese sido posible constituir con fortaleza, lo que hoy es, una alternativa de debate realmente latinoamericano; para los que construyen un espacio digno, en nuestra región, hacia la conquista del nuevo siglo que se avecina.

DECLARACION DE LIMA

Lima, Perú

22 y 23 de enero de 1988

La Coordinación de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina, reunida en la ciudad de Lima, Perú.

CONSIDERANDO:

1. Que ha sido preocupación permanente de los partidos políticos que integran esta Conferencia, profundizar la vida democrática de nuestros respectivos países y lograr una mayor participación de todas las fuerzas sociales que interactúan en el ámbito nacional;
2. Que de acuerdo al profundo interés manifestado en la reunión celebrada en esta misma ciudad el pasado mes de febrero de 1987, se requiere la participación de las organizaciones juveniles de nuestros partidos, como vanguardia del movimiento latinoamericanista, para consolidar y acrecentar el espíritu de unidad y solidaridad entre nuestros pueblos;
3. Que en la mayoría de los países que conforman la América Latina y el Caribe, la población juvenil representa una fuerza política de suma trascendencia, no únicamente por su expresión numérica, sino por su vigor político, su ánimo de participación social y su afán transformador;

4. Que es indispensable que las nuevas generaciones políticas que surgen en el seno de las organizaciones juveniles de nuestros respectivos partidos, se incorporen plenamente a la incesante lucha por lograr la plena vigencia de la democracia en América Latina;
5. Que sólo mediante la debida preparación de los dirigentes juveniles de nuestras instituciones políticas será posible dar continuidad en el futuro a los principios fundamentales de soberanía y autodeterminación de nuestros pueblos;
6. Que existen antecedentes importantes de contactos entre dirigentes juveniles tanto en el ámbito regional como continental, destacándose entre ellos la reunión celebrada el pasado mes de septiembre de 1987, en Santiago de Chile, durante la cual se puso de relieve su interés por integrar la organización juvenil de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina;

UNICO.- Convocar a un foro de dirigentes juveniles de los Partidos Políticos que integran la COPPPAL, con el propósito de integrar la "COPPPAL-Juvenil", mismo que se llevará a cabo en la fecha y lugar que la Secretaría Ejecutiva considere conveniente, previa la consulta respectiva con los Vicepresidentes de esta Conferencia.

DECLARACION DE MANAGUA

Managua, Nicaragua

17 al 19 de septiembre de 1988

Reunidos en Managua, Nicaragua Libre del 17 al 19 de septiembre de 1988, las organizaciones Juveniles de los Partidos agrupados en la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina (COPPPAL), a la luz de la histórica declaración de Oaxaca; cumpliendo con la resolución, tomada en Lima, por los Partidos Políticos agrupados en la COPPPAL, de convocar a una Reunión de sus Organizaciones Juveniles con el objetivo de discutir y reflexionar sobre nuestros problemas comunes, necesidades compartidas y alternativas de solución a los escollos que limitan nuestro desarrollo integral.

CONSIDERANDO:

Que los jóvenes componemos el porcentaje mayor de la población de nuestra América, que hemos sido fuerza vital en el proceso de lucha de nuestros pueblos por la conquista de la libertad, la justicia y la autodeterminación.

Que todos los indicadores nos señalan que lejos de manifestarse un proceso ascendente de desarrollo de las condiciones materiales y espirituales de vida de los jóvenes de nuestra América, la tendencia es el desempleo creciente; las condiciones de trabajo indignas; carencia de vivienda y alimentación; aumento de la delincuencia y drogadicción juvenil; atropello a los Derechos Humanos; usurpación de nuestros derechos políticos; analfabetismo; erosión de nuestras iden-

tidades culturales; deterioro de nuestro entorno ecológico y un decreciente promedio de vida.

Que las causas de esta situación las podemos ubicar en la imposición de modelos económicos y políticos que lejos de responder a las necesidades e intereses nacionales de nuestros pueblos han respondido a intereses de potencias extranjeras que han usurpado la riqueza que producimos. La imposición de este modelo injusto nos trae como efectos colaterales la subordinación política, jurídica y cultural.

Que en la historia latinoamericana del presente siglo es el imperialismo norteamericano el que ha obstaculizado procesos democráticos, sometido a explotación económica, violaciones a nuestra soberanía y dignidad patria, ocupado por la vía de intervención militar territorios, impuesto gobernantes, excitado rivalidades entre nuestros pueblos, fracturado todo intento de unidad y abortado proyectos de desarrollo nacional.

Que el imperialismo norteamericano de finales del siglo XX no ha renunciado a su proyecto de dominación, por el contrario lo ha reforzado, depurado y generalizado en todos los aspectos de la sociedad. Este proyecto combina actualmente elementos tan diversos como: el endeudamiento creciente de nuestras Naciones, el proteccionismo económico, los términos injustos de intercambio comercial, la intervención militar, las presiones comerciales y diplomáticas, la utilización de las oligarquías para reprimir e imponer el terror, el monopolio y manipulación de la información, la introducción, por la vía del consumo, de valores y esquemas de comportamiento que nos alienan y hacen perder nuestra identidad cultural; el robo descarado de nuestros recursos naturales y la destrucción y la contaminación de nuestro medio ambiente.

Que el proyecto de dominación del imperialismo incluye, como parte vital, aniquilar nuestra voluntad de resistencia y el espíritu de transformación creadora de la realidad. Poniendo en peligro no solo el desarrollo futuro de nuestros pueblos, sino la existencia misma de miles de jóvenes.

Que los problemas que enfrentamos comparados con nuestros recursos para superarlos son de una desproporción enorme, es imposible encontrar salida a la crisis que atraviesa América Latina y el Caribe pretendiendo aplicar medidas y esfuerzos unilaterales.

Que los esfuerzos desarrollados en el campo de la cooperación, la integración, el diálogo y la solidaridad en el marco de diversos organismos internacionales, a pesar de ser positivos aún no satisface las necesidades reales de nuestras juventudes.

Que a pesar de las dificultades que implica enfrentarse al poder imperialista, el ejemplo generoso y heroico de miles de jóvenes que en Latinoamérica y El Caribe se alzan en defensa de la vida, la autodeterminación, la soberanía y la dignidad nos hacen concluir que es posible enfrentarnos victoriosos a nuestro enemigo común.

Que los jóvenes latinoamericanos y caribeños sufren las condiciones impuestas por un sistema económico mundial injusto para los países subdesarrollados que quebranta nuestras economías y limita el derecho a la vida, a la educación, a la salud, al empleo y al desarrollo cultural.

RESUELVE:

Conformarnos en un Foro de Discusión Flexible, pluralista, democrático y antimperialista. Reflexión y análisis de la realidad, desde una perspectiva creadora, optimista, práctica e integradora, cuyos objetivos sean la identificación de los puntos de convergencia política que nos permitan crear estados de opinión juvenil acerca de los problemas que atravesamos; movilizar a los jóvenes a acciones concretas de solidaridad con las causas nacionales, renovar nuestra práctica incorporando las mejores experiencias del quehacer de la juventud latinoamericana y caribeña; acelerar la toma de posición de los jóvenes de nuestra América ante la crisis estructural que atravesamos, levantar las banderas de luchas específicas de los jóvenes como sector social, y luchar contra las expresiones colonialistas que subsisten en latinoamérica y el Caribe.

Continuar hasta su completa culminación la lucha histórica de nuestros pueblos por materializar los ideales de Bolívar, San Martín, Sandino y Martí, quienes nos legaron una actitud política y una concepción de nuestra América que nos convoca a la acción, la unidad y el optimismo.

ACUERDA:

1. Defender intransigentemente el derecho de los pueblos a su libre autodeterminación y el respeto de su soberanía.
2. Redoblar los esfuerzos conducentes a que la paz en Centro América se consagre definitiva-

- mente, enfrentando la agresión abierta o encubierta del imperialismo a fin de garantizar una autodeterminación efectiva de los pueblos de la región.
3. Exigir el retiro de todos los enclaves, bases, instalaciones, maniobras y fuerzas militares del imperialismo en América Latina y El Caribe.
 4. Reivindicar la identidad del pueblo latinoamericano enfrentando la penetración cultural y otras formas de dominación que atentan contra el ser latinoamericano.
 5. Reclamar el total respeto a los Derechos Humanos como elemento esencial para el desarrollo integral del hombre y única garantía para la concreción del derecho a la vida y la justicia.
 6. Desarrollar una lucha y solidaridad que contribuya a acelerar la descomposición de los regímenes dictatoriales que aún perviven en el continente.
 7. Impulsar acciones que aseguren la consolidación efectiva de los procesos democráticos en la región, a través de su extensión y profundización en las esferas económica, social, política y cultural.
 8. Exigir a los respectivos gobiernos e impulsar con nuestros pueblos y sus organizaciones una respuesta inmediata, firme y continentalmente solidaria al flagelo de la impagable deuda externa, para detener esta sangría económica que descarga sus consecuencias sobre las capas sociales más pobres de nuestras naciones e impide con mecanismos de ingerencia financiera (FMI, B. Mundial y otros) y comercial, el diseño plenamente soberano de modelos de desarrollo económico-social basados en nuestras necesidades y prioridades.
 9. Denunciar las graves incidencias del enorme mercado de consumo de drogas existente en Estados Unidos, y de la gestión empresarial efectuada desde ese país para surtir e incrementar ese mercado, como causa fundamental del crecimiento del narcotráfico y de su peligrosa expansión sobre América Latina y el Caribe, y exigir a las autoridades norteamericanas que controlen efectivamente ese grave y amenazante fenómeno en su país.
 10. Exigir a los gobiernos de América Latina y el Caribe que la solución de nuestros conflictos sea a través de la negociación y el diálogo. Sobre la base del respeto mutuo, las normas del derecho internacional y en el marco de la integración latinoamericana. Dado que estos conflictos son producto de la estrategia de dominación imperial y colonial mediante la balcanización de nuestros pueblos.
 11. Exigir a los Gobiernos de América Latina que privilegien la aplicación de los aspectos de sus programas políticos que benefician a las grandes mayorías.
 12. Alertar el peligro ascendente que significa la contaminación indiscriminada del medio ambiente y la alarmante alteración del equilibrio ecológico, comprometiendo nuestro esfuerzo para la defensa de los mismos.
 13. Jerarquizar como sus ejes principales de acción política las reivindicaciones de los derechos de la juventud;
 - El derecho a la vida;
 - El derecho a la educación;
 - El derecho al trabajo;
 - El derecho a la cultura y el deporte;
 - El derecho a vivir en su país;
 - El derecho a la participación democrática en todos los aspectos de la vida social y política;
 - El derecho a vivir un presente digno, contribuyendo a un futuro de paz, alegría y esperanza. Es decir, ir preparando a la juventud para su ingreso a un nuevo milenio, con sus desafíos, sus incógnitas, pero con la convicción de que el futuro de las jóvenes generaciones solo estará asegurado por lo que hagamos en el presente que estamos viviendo.
 14. Manifiestar su más firme adhesión a la causa de la paz mundial exigiendo a la vez el cese de la carrera armamentista, saludando todas aquellas iniciativas que tiendan a alcanzar estos objetivos significativos para la supervivencia de la humanidad.
 15. Ratificar la decisión unánime de la juventud latinoamericana en cuanto al rechazo a todo tipo de discriminación racial, en particular al régimen del Apartheid.

16. Constituir una instancia permanente para coordinar esfuerzos comunes, esta instancia estará conformada por una Coordinación integrada de la siguiente manera:

- a. Un Coordinador Ejecutivo
- b. Coordinadores Regionales en representación de las organizaciones que conforman la COPPPAL. Se elegirán por consenso y para un periodo de dos años.

17. Se encomienda a la Coordinación:

- a. La preparación de las reuniones periódicas de la COPPPAL-Juvenil.
- b. Coordinar planes de acción conjunta con respecto a los problemas internacionales, de orden mundial y regional, que de acuerdo a los términos de esta Declaración fortalezca la unidad del Movimiento Juvenil.
- c. Promover y sistematizar el intercambio de información entre las organizaciones miembros.
- d. Promover el funcionamiento de las regiones propiciando la realización de actividades y encuentros de carácter regional.
- e. Fomentar el espíritu de amplitud manifestado en esta reunión de Managua, promoviendo la incorporación de otras organizaciones juveniles que acepten los términos de ésta Declaración, suscriban el compromiso de sostener sus principios y participar en las acciones que de ella se desprendan.

18. La Coordinación quedó integrada por las siguientes organizaciones:

Coordinación Ejecutiva

Lic. Juan Hernández Morales
(Juv. PRD-Panamá)

Coordinación Regional Norte

Lic. Gustavo E. Casillas Rocha
(Juv. PRI-México)

Coordinación Regional Centroamérica

Sr. Donald Mendez
(Juv. FSLN-Nicaragua)

Coordinación Regional Caribe

Sr. Carlos Riestra
(Juv. PIP-Puerto Rico)

Coordinación Regional Países Bolivarianos

Dip. Gonzalo González
(Juv. MAS-Venezuela)

Coordinación Regional Sur

C. Claudia Bello
(Juv. P.J.Argentina)

RESOLUCIONES DE SOLIDARIDAD CON LOS PUEBLOS LATINOAMERICANOS Y DEL CARIBE

La COPPPAL-Juvenil:

CONSIDERANDO:

Que los pueblos de Haití y Paraguay se encuentran sometidos a brutales regímenes dictatoriales que han sumido en miseria creciente, analfabetismo y desempleo a las grandes mayorías.

RESUELVE:

Condenar a las dictaduras militares de Haití y Paraguay por su política entreguista y antipopular.

Solidarizarse con el creciente movimiento popular que lucha por conquistar la democracia, la justicia social y la autodeterminación.

CONSIDERANDO:

Que el imperialismo norteamericano y el colonialismo británico han usurpado las islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, con el objeto de instalar su alianza militar del Atlántico Sur, constituyendo en bases nucleares, de enclave estratégico al continente Antártico, para asegurarse el control del Atlántico Sur:

RESUELVE:

Repudiar la presencia militar imperialista en estos territorios latinoamericanos, que constituye una muestra clara de la política neocolonial que amenaza al pueblo argentino y a toda América Latina.

Rendir homenaje a los jóvenes soldados caídos en esa guerra anticolonial que demostró diáfana-mente que nuestros aliados son nuestros hermanos de la América Latina y El Caribe; y el principal enemigo, el imperialismo yanqui y sus aliados.

Reinvindicar la soberanía Argentina sobre las Islas mencionadas y condenar las pretensiones coloniales del gobierno de Inglaterra.

CONSIDERANDO:

El constante estado de represión al que se encuentran sometidas las fuerzas que luchan por la liberación del pueblo de Grenada.

La permanente intervención del imperialismo norteamericano en los asuntos internos de Grenada.

RESUELVE:

Exigir el cese de la represión contra los miembros y activistas del Movimiento Nueva Joya "MAURICE BISHOP".

Respaldar todos los esfuerzos del pueblo de Grenada en su lucha por la soberanía y la autodeterminación.

CONSIDERANDO:

Que al pueblo Puertorriqueño le ha sido impuesta una brutal ocupación colonial de parte del gobierno norteamericano.

Que el concepto de "ESTADO LIBRE ASOCIADO" solo esconde la usurpación de sus recursos naturales, el uso de su territorio como base militar para agredir a los países de América Latina y El Caribe, la desintegración gradual de la identidad puertorriqueña.

RESUELVE:

Repudiar cualquier intento por mantener mediante subterfugios a nuevas modalidades, o nombres al pueblo puertorriqueño dentro de la actual condición colonial, la pretensión norteamericana de asimilar al pueblo puertorriqueño el cual es parte integrante de la patria latinoamericana.

Repudiar la presencia de enclaves militares en el territorio de Puerto Rico con propósitos de exportar la agresión a nuestros pueblos.

Reiterar la convicción de que ningún país latinoamericano podrá considerarse un pueblo libre hasta que todos los pueblos latinoamericanos sean libres.

CONSIDERANDO:

Que la ocupación de un pedazo del territorio de Cuba, contra de la voluntad de su pueblo, por el gobierno imperialista de Estados Unidos es ilegal ya que atenta contra la soberanía y la independencia nacional infringiendo todas las normas del Derecho Internacional.

RESUELVE:

Exigir la retirada incondicional de las tropas yanquis de la base naval de Guantánamo, el cese del Bloqueo económico y todas las agresiones y provocaciones contra Cuba.

CONSIDERANDO:

Que el pueblo colombiano y sus organizaciones políticas populares antimperialistas y antioligárquicas están siendo sometidos a una espiral de violencia expresada en secuestros y asesinatos de dirigentes y miembros de dichas organizaciones.

RESUELVE:

Expresar su más firme y decidida solidaridad a los jóvenes de Colombia que luchan por el derecho a la vida y a la democracia con paz y justicia social.

CONSIDERANDO:

Que la lucha del pueblo salvadoreño por la libertad, la justicia social, la democracia y la autodeterminación es un ejemplo para todos los pueblos de América Latina y el Caribe.

Que el imperialismo norteamericano aumenta día a día su apoyo a la oligarquía salvadoreña financiando, armando y entrenando al criminal ejército salvadoreño.

RESUELVE:

Solidarizarse con la lucha del pueblo salvadoreño encabezada por la alianza democrática revolucionaria del FDR-FMLN.

Así como a los esfuerzos que hoy se realizan en el interior del país por los partidos miembros del FDR en la búsqueda de un consenso nacional que permita una solución al conflicto y que lleva consigo la paz al pueblo de El Salvador.

Condenamos también al gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica por su intervención en el conflicto interno salvadoreño lo cual no posibilita una solución a dicho conflicto.

CONSIDERANDO:

Que al pueblo sudafricano en general y los jóvenes y niños en particular se ven sometidos brutalmente a un régimen de segregación racial que se caracteriza por amenazar la libertad, la autodeterminación, soberanía nacional y convivencia pacífica de los pueblos del Africa Austral.

Que el régimen de Pieter Botha suprime los más elementales derechos del pueblo sudafricano: la vida, la libertad y el desarrollo integral de los individuos.

RESUELVE:

Expresar nuestra solidaridad con la vanguardia del pueblo sudafricano el Congreso Nacional Africano (CNA) y su líder histórico NELSON MANDELA, en su lucha contra el régimen del Apartheid.

Manifestamos nuestro más enérgico repudio a este sistema de segregación racial que constituye una verdadera afrenta a todo el género humano.

Exigimos la abolición de las condiciones inhumanas a que son sometidas las mayorías no blancas, en especial los jóvenes y niños sudafricanos que se enfrentan al aparato "legal" del Apartheid a costa de su propia vida al carecer de los más fundamentales derechos de la persona humana.

Exhortamos a los partidos y gobiernos de la región que aún mantienen vínculos con el oprobioso régimen pretoriano a romper con cualquier tipo de relación, respaldando la lucha por la vida, la libertad y la igualdad del pueblo sudafricano.

RESOLUCIONES ESPECIALES

DE SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO CHILENO

La COPPPAL-Juvenil:

CONSIDERANDO:

Que Chile vive bajo un régimen dictatorial, oprobioso, entreguista y dependiente del imperialismo. Que dicho régimen pretende perpetuarse en el poder contra la voluntad del pueblo chileno, a través de un plebiscito que no ofrece ninguna garantía democrática, sino que por el contrario demuestra abiertamente su carácter fraudulento.

RESUELVE:

Que los miembros de la COPPPAL-Juvenil promuevan internacionalmente el significado del NO de la mayoría del pueblo chileno y que por ende, defender su triunfo que es un hecho a través de acciones concretas.

Presionar a través de las organizaciones que pertenecen a la COPPPAL, a la dictadura militar

chilena a través de cartas o declaraciones, con relación a la situación chilena, que sean enviadas a organismos internacionales, al Congreso de EEUU y parlamentos de Europa y Latino América y el Caribe.

Realizar jornadas de movilización en favor del pueblo chileno y su lucha, y apoyar a las votaciones simbólicas que van a realizar los chilenos que aún están en el exterior.

Apoyar y solidarizarse con resuelta fuerza, la lucha que llevará a cabo el pueblo chileno post-plebiscito en la conquista de una democracia real y poner fin de una vez por todas a la dictadura militar.

Además la COPPPAL-Juvenil reconoce el derecho de todos los chilenos a vivir en su tierra, derecho que no es regalo de la dictadura sino la conquista del pueblo chileno, y se solidariza con los compañeros que vuelven a ejercer su derecho a vivir en la patria a través de la persona de ANSELMO SULE.

Por último la COPPPAL-Juvenil se solidariza con todos los presos políticos chilenos representados en la persona del compañero Clodomiro Almeyda y exige la inmediata libertad de los chilenos detenidos ilegalmente.

DE SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO DE NICARAGUA

Las Organizaciones juveniles de los Partidos Políticos agrupados en la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina (COPPPAL), nos declaramos plenamente solidarios con la defensa de la soberanía e independencia del pueblo nicaraguense, ante la agresión del imperialismo norteamericano que ha cobrado más de 50,000 víctimas, en su gran mayoría jóvenes patriotas y anti-imperialistas.

Hemos sido testigos de la heroica resistencia del pueblo Nicaragüense frente a la voluntad hegemónica de la Administración Reagan, expresada en el financiamiento a la contrarrevolución, bloqueo económico, presiones diplomáticas, boicot a los esfuerzos de paz que por la vía del diálogo y la negociación busca el gobierno constitucional de Nicaragua. La Intromisión del gobierno de los Estados Unidos en los asuntos internos de Nicaragua, viola todas las

normas del Derecho Internacional, lo que ha sido condenado por la Corte Internacional de Justicia de la Haya.

Expresamos nuestro convencimiento de la viabilidad de los Acuerdos de Esquipulas II, como alternativa eficaz para alcanzar la paz en Centro América, obligando a los gobiernos centroamericanos a su cumplimiento cabal y simultáneo, ratificamos la validez de Contadora y el Grupo de Apoyo quienes deben integrar y promover la Comisión Internacional de Verificación y Seguimiento (CIVS) como un aporte latinoamericanista a la solución pacífica al conflicto centroamericano.

Condenamos enérgicamente la aprobación de fondos para la contrarrevolución dado que es una intromisión flagrante del Congreso norteamericano a los asuntos internos de un país soberano de latinoamérica. Esta insolencia es inadmisibles para los jóvenes patriotas y anti-imperialista de América Latina.

Exigimos al gobierno norteamericano y a la contrarrevolución que cesen de inmediato sus acciones terroristas en contra del pueblo de Nicaragua y que cumplan con los acuerdos de Sapoá. Las pretensiones norteamericanas de sabotear este proceso son criminales dado que elevan los costos humanos y materiales del conflicto. Esta actitud debe ser repudiada.

Llamamos a la juventud latinoamericana a redoblar la solidaridad y movilización, a estar alertas y firmes para enterrar la política agresiva del gobierno de Ronald Reagan hacia Centro América, evitando sea heredada a las próximas administraciones.

DE SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO DE PANAMA

Las organizaciones juveniles agrupadas en la COPPPAL-Juvenil

CONSIDERANDO:

Que la República de Panamá es víctima de una descarada agresión económica de parte del imperialismo norteamericano, dirigido a descabezar el liderazgo Torrijista dentro del partido de gobierno y las fuerzas de defensa de Panamá, dirigido a imponer un gobierno dócil como instrumento para renegociar los tratados Torrijos-Carter.

Este atentado contra el derecho de autodeterminación del pueblo panameño, persigue prolongar la existencia de las bases militares norteamericanas, para continuarlas utilizando con fines hegemónicos e intervencionistas a escala regional.

Que esta situación viola el principio de no intervención, ya que irrespeta la soberanía y la independencia nacional de Panamá.

Que esto ha provocado mayores tensiones regionales, deteriorando las posibilidades de paz y convivencia pacífica.

Que el pueblo y la juventud panameña resisten firmemente esta agresión, luchando resueltamente por sus derechos soberanos y por el cumplimiento de los tratados canaleros que le aseguran la pronta recuperación del canal interoceánico y el desmantelamiento de las bases militares del ejército de los Estados acantonados en este país.

RESUELVE:

1. Condenar de manera enérgica, las presiones, la injerencia intervencionista y todas las formas de agresión de los EEUU contra Panamá.
2. Exigir de los EEUU el cumplimiento fiel de los tratados Torrijos-Carter y la suspensión inmediata del bloqueo económico y de todas las medidas que lesionen los intereses del pueblo panameño.
3. Invitar a todas las organizaciones juveniles de los partidos miembros de la COPPPAL, a toda la juventud latinoamericana y a las organizaciones juveniles y estudiantiles internacionales, a desarrollar una amplia solidaridad material, política y moral a favor del pueblo y juventud de Panamá.

ENCUENTRO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE DE JUVENTUDES Y ESTUDIANTES Panamá, Panamá.

Sobre la consolidación de la independencia, la democracia y la integración latinoamericana, alrededor de 40 organizaciones estudiantiles y políticas, iniciaron un debate profundo en Panamá.

Excelente oportunidad para la COPPPAL-Juvenil, quien como organizador principal del evento, pudo concertar con internacionales juveniles que hasta ese momento en muy limitados encuentros se habían podido reunir para disernir sobre problemas comunes que aquejaban a las juventudes políticas y estudiantiles del área.

El debate que se produjo, inicia el camino para ir dejando atrás la retórica "documental" sobre los problemas del fortalecimiento de la democracia y los problemas básicos del sentir juvenil. Así como, la defensa de los principios de la consolidación de nuestros Estados nacionales.

DECLARACION DE PANAMA

Panamá, Panamá.

19 al 21 de octubre de 1988.

A solo doce años de cruzar las puertas del siglo XXI, a doce años del año 2000, la juventud y los estudiantes latinoamericanos y caribeños que se reúnen nuevamente para discutir acerca de los problemas por los que atraviesan nuestros pueblos, frente a los retos y desafíos que tenemos por delante, inspirados por los grandes ideales bolivarianos de una América, fuerte, digna, independiente y libre de todo tutelaje extranjero, nos hacemos presentes en este encuentro de la juventud y los estudiantes por la consolidación de la independencia, la democracia y la integración latinoamericana, precisamente en Panamá, donde el Libertador Simón Bolívar dió un paso trascendente en su acariciado sueño de ver convertido a este país en centro de la integración latinoamericana y caribeña.

Este Encuentro se realiza en momentos cruciales de nuestra historia, donde los pueblos, los jóvenes y estudiantes de esta región incrementan su unidad de acción, independientemente de sus creencias políticas, ideológicas o religiosas, para enfrentar con un solo puño las más descaradas agresiones, políticas intervencionistas, chantajes económicos, y presiones diplomáticas por parte del enemigo común de nuestros pueblos, como traspatio seguro de sus ambiciones coloniales. Hoy a través de los incontenibles procesos de cambios que vive nuestra América, expresados en los ejemplos libertarios de países como Cuba y Nicaragua; la heroica lucha del Pueblo Salvadoreño, las luchas democráticas en Brasil; Uruguay y Argentina, donde una vez recuperada la democracia los esfuerzos del pueblo se dirigen a llenarla con contenido de justicia social, la resistencia democrática en Chile y Paraguay contra las dictaduras sangrientas de Pinochet y Strossner, expresada en este primer país con el rotundo NO en el plebiscito; El reforzamiento de la democracia en Ecuador con el ascenso de un gobierno de presión popular; la lucha del Pueblo de Haití por una genuina democracia; y la lucha del Pueblo de Puerto Rico por lograr su independencia constituyen la muestra más fehaciente del despertar de nuestra sociedad que se resiste a los dictados y destinos manifiestos de la potencia imperial.

Panamá, su pueblo, sus jóvenes, sus estudiantes y los dirigentes de ésta, representa hoy uno de los vivos ejemplos de rebeldía y dignidad latinoame-

ricana al negarse a acatar las órdenes del imperio de utilizar el territorio de este país como rampa de agresión contra pueblos hermanos del área. Panamá, pequeña pero heroica, lucha porque su soberanía no sea mancillada, que se respete su derecho a la autodeterminación, porque los Tratados Torrijos-Carter sean respetados y su cumplimiento ejecutados, tal como lo contempla su programa de descolonización, para el retiro gradual de las tropas e instalaciones norteamericanas en suelo panameño, que solo han servido para agredir a los pueblos hermanos en centroamérica y para apoyar militarmente la invasión a las Islas Malvinas; esa injuria al corazón de los latinoamericanos que también tarde o temprano habremos de recuperar.

No es casualidad la importancia que el imperialismo le da al control militar de los dos pasos interoceánicos existentes en el continente. El imperialismo yanqui en su criminal agresión contra Panamá, ha violado las más mínimas normas de convivencia contra este país; al inmiscuirse abiertamente en los asuntos que tan solo compete a los panameños; al presionar países y gobiernos para excluir a Panamá de los foros de concertación latinoamericana, como es el caso de Contadora y el Grupo de los Ocho y otras medidas de fuerza y amedrentamiento psicológico de la población.

En efecto, hoy Latinoamérica se ve agredida por los afanes guerrillistas de la Administración Reagan y un campo importante de esa agresión se refleja en la profunda crisis económica que sacude nuestras débiles economías elevando los niveles de dependencia y atraso en nuestros pueblos y de manera especial su impacto se hace sentir en la joven generación que cuenta hoy con cada vez menos accesos a la educación, a la cultura y al empleo. Producto de esa crisis son cada vez más alarmantes los índices de analfabetismo, la falta de vivienda, salud, la desnutrición infantil y otros males resultado de la voracidad del imperialismo y sus grandes compañías transnacionales. Todo lo anterior tiene su expresión más palpable en la existencia de una pesada deuda externa que por sus características resulta impagable y se ha transformado en una palanca de desestabilización para las democracias del Continente, que han tenido que ceder ante las presiones y condiciones de los organismos financieros internacionales. Se suma a ello la llamada capitalización de la deuda lesiva a la soberanía nacional y consistente en el cobro de la deuda a toda costa empeñando el patrimonio nacional.

Los jóvenes y estudiantes latinoamericanos y caribeños inspirados en el pensamiento de Bolívar, nos comprometemos a seguir luchando junto a nuestros pueblos por hacer realidad los ideales de libertad, soberanía, paz, solidaridad y amistad; por la unidad de acción y concertación de nuestras juventudes y estudiantes por la instauración de un nuevo orden económico internacional y a nivel continental basado en la integración, impulsando el intercambio entre nuestros países en pie de igualdad.

Nosotros los participantes del Encuentro de Juventudes y Estudiantes de América Latina y el Caribe hacemos un llamado y renovamos nuestra decisión de:

- Promover la unidad y concertación regional a través de acciones prácticas para enfrentar los problemas comunes del continente, tales como intercambios, encuentros, reuniones de jóvenes y estudiantes en nuestras fronteras comunes, seminarios especializados sobre temas de interés juvenil.

- Reforzar la solidaridad con la lucha de los pueblos por la liberación nacional y social, de manera especial con Panamá por el cumplimiento y vigilancia de los Tratados Torrijos-Carter, contra la agresión económica, política y militar, contra la campaña de desinformación y de desprestigio contra Panamá y la conducción patriótica de sus fuerzas de defensa, sector avanzado del Torrijismo. Asimismo, llamamos a fortalecer la solidaridad con la heroica lucha del pueblo, la juventud y el Gobierno de Nicaragua ante la brutal agresión norteamericana, igualmente la de El Salvador y Guatemala.

- Impulsar y promover el deporte, la cultura y el turismo juvenil y estudiantil, a través de intercambios de grupos, jóvenes y estudiantes para conocer nuestras costumbres y contribuir a la integración de nuestros pueblos y alejar a la juventud y los estudiantes de los efectos nocivos de la drogadicción y otras formas de desviación promovidas por el imperialismo norteamericano y su sociedad decadente.

- Apoyar la iniciativa lanzada por un grupo de notables personalidades de nuestro continente, de realizar el Segundo Congreso Anfitriónico que tendrá como objetivo el de continuar construyendo las bases para la consolidación de la unidad latinoamericana y caribeña.

- Incentivar la creación de una coalición juvenil y estudiantil que priorice el bienestar social y el desarrollo nacional por encima del pago del servicio de la deuda externa.

- Impulsar la creación de batallones latinoamericanos, como elemento de contención popular ante las pretensiones intervencionistas que contribuyan a través de vigiliadas, encuentros fronterizos, trabajos voluntarios, etc. Afianzar la paz y el entendimiento de los pueblos.

Finalmente, los participantes del Encuentro por la consolidación de la independencia, la democracia y la integración latinoamericana se comprometen a ser garantes del fiel cumplimiento de los Tratados Torrijos-Carter, con la creación en la República de Panamá de la Casa Juvenil y Estudiantil de observación permanente de los Tratados Canaleros, donde día por día de lo que reste de aquí al Año 2000 los jóvenes y estudiantes de América Latina y el mundo lleven la cuenta regresiva que conducirá a la salida del último soldado yanqui del territorio panameño y al desmantelamiento de sus bases militares que han sido una vergüenza para la dignidad latinoamericana y que se convertirá en victoria y un símbolo de la lucha de Panamá, América Latina y el mundo entero. La misma debe servir como punto de reunión, y de concertación de las juventudes del mundo.

ENCUENTRO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE DE JUVENTUDES Y ESTUDIANTES POR LA CONSOLIDACION DE LA INDEPENDENCIA, LA DEMOCRACIA Y LA INTEGRACION LATINOAMERICANA.

ATLAPA, PANAMA 21 DE OCTUBRE DE 1988.

... el ... de ...

... el ... de ...

... el ... de ...

... el ... de ...

... el ... de ...

... el ... de ...

... el ... de ...

... el ... de ...

... el ... de ...

... el ... de ...

... el ... de ...

... el ... de ...

... el ... de ...

... el ... de ...

... el ... de ...

... el ... de ...

... el ... de ...

... el ... de ...

PRIMERA REUNION DE TRABAJO

Buenos Aires, Argentina.

Para los miembros de la COPPPAL-Juvenil, esta primera reunión de trabajo en Argentina, vino a vigorizar el trabajo hasta ese momento realizado por el foro.

Gracias a la integración de un mayor número de organizaciones miembros a las responsabilidades que propiamente generaba el foro, se llegó a la posibilidad indiscutible de incidir en el debate de las realidades que agobiaban a la juventud latinoamericana y del Caribe.

Asimismo, se avanzó decididamente en la perfección del trabajo orgánico, a través de la creación de comisiones de trabajo, que surgen luego de un examen exhaustivo de la problemática juvenil y política del área. Además, se promueve el acercamiento con la COPPPAL, en la definición de espacios propios en función, de la autonomía que necesitaba el Foro de la COPPPAL-Juvenil.

BUENOS AIRES, ARGENTINA**16 al 19 de diciembre de 1989**

En el marco de la Primera Reunión de Trabajo de la COPPPAL-Juvenil, se evaluaron las actividades desarrolladas a partir del primer encuentro realizado en Managua, Nicaragua en septiembre de 1988.

Con sentido autocrítico y propositivo se identificaron las principales limitaciones y deficiencias observadas en este período:

1. Problemas de financiamiento
2. Falta de solidaridad y de acciones concretas ante situaciones políticas que ameritaban nuestra atención.
3. Ausencia de información fluida, así como de mecanismos de comunicación permanente.
4. Insuficiente promoción y difusión de la COPPPAL-Juvenil.

Con base en lo anterior y atendiendo las sugerencias de cada delegación, se tomaron los siguientes acuerdos de trabajo:

1. Se ratifica nuestra convicción de que en la relación de la COPPPAL-Juvenil con la COPPPAL se mantendrán mecanismos de consulta permanente, garantizando que los miembros de la coordinación juvenil participen como invitados permanentes a las reuniones de la COPPPAL.
2. Descentralizar las actividades de la COPPPAL-Juvenil fortaleciendo el trabajo de las coordinaciones subregionales. Estas deberán constituir la instancia más comprometida con la promoción y difusión de la existencia de la COPPPAL-Juvenil. También deberán garantizar el trabajo permanente de la COPPPAL-Juvenil en el espacio subregional que les corresponde, mediante iniciativas propias en el marco de la estrategia general que deberá conducir la coordinación ejecutiva.
3. Crear las condiciones que nos permitan pasar del plano declarativo, al plano de los hechos. Ello implica atender el problema del financiamiento; vincularnos mediante una red de

información y comunicación; hacer efectiva la descentralización y contar con un plan de Acción Anual.

4. Proponer que la COPPPAL, asuma la responsabilidad de conformar un Centro de Estudios Latinoamericanos, que se apoye para su operación, en la participación de los jóvenes. Los trabajos de este centro estarán al servicio tanto de la COPPPAL, como de la COPPPAL-Juvenil.
5. Editar un órgano informativo interno.
6. Convocar a la II Asamblea Plenaria a realizarse en septiembre de 1990.

Como trabajos preparativos de la II Asamblea se integraron siete comisiones, las cuales deberán elaborar las propuestas que habrán de discutirse y, en su caso, aprobarse en el plenario de septiembre.

Las Comisiones de Trabajo, organizaciones coordinadoras e integrantes, son las siguientes:

1. Comisión para la elaboración del Proyecto de Estatutos.
Coordinación:
Juventud de Acción Democrática (Venezuela)
Integrantes:
Juventud del Partido Justicialista (Argentina)
Juventud del Movimiento al Socialismo (Venezuela)
Juventud del F.S.L.N. (Nicaragua)
Juventud del P.R.I. (México)
2. Desarrollo Democrático, Derechos Humanos y Nuevas Formas de Participación Juvenil.
Coordinación:
Juventud del Frente Amplio (Uruguay)
Juventud del Partido Blanco (Uruguay)
3. Marginalidad Juvenil
Coordinación:
Juventud del Partido Socialista Popular (Argentina)
Integrantes:
Juventud del Partido Justicialista (Argentina)

4. **Narcotráfico**
Coordinación:
 Juventud del Movimiento Izquierda Revolucionaria (Bolivia)
Integrantes:
 Juventud del APRA (Perú)
 Juventud del PRD (Panamá)
 Juventud de UP (Colombia)

5. **Educación, Ciencia y Tecnología**
Coordinación:
 Juventud del Partido Revolucionario Institucional (México)
Integrantes:
 Juventud del Partido Justicialista (Argentina)
 Juventud del PRD (Panamá)
 Juventud del PSP (Argentina)
 Juventud del Partido Intransigente (Argentina)

6. **Deuda Externa**
Coordinación:
 Juventud del APRA (Perú)
Integrantes:
 Juventud de AD (Venezuela)
 Juventud del PRI (México)
 Juventud del PSP (Argentina)
 Juventud del FSLN (Nicaragua)
 Juventud del PI (Argentina)

7. **Soberanía, Solidaridad y Autodeterminación de los Pueblos.**
Coordinación:
 Juventud del PRD (Panamá)
Integrantes:
 Juventud del FSLN (Nicaragua)
 Juventud del PJ (Argentina)
 Juventud del PRI (México)

En el caso de la comisión responsable de elaborar el proyecto de Estatutos, tendrá dos opciones:

OPCION A:

Se requiere una reunión previa a la de septiembre que permita que se llegue con un proyecto avanzado de Estatutos, para su aprobación en la II Asamblea. Con ello se busca garantizar que dicho proyecto sea conocido previamente por todos los partidos miembros.

OPCION B:

Como paso previo a la II Asamblea Plenaria, deberá convocarse a una I Asamblea Extraordinaria con el propósito exclusivo de discusión y aprobación de Estatutos.

La Comisión de Estatutos, que elaborará el proyecto, deberá distribuirlo previamente a todas las organizaciones miembros.

Queda abierta la participación dentro de las comisiones de trabajo a todas las organizaciones miembros de la COPPPAL, que no estuvieron presentes durante la conformación de las mismas.

PRONUNCIAMIENTOS ESPECIALES:

POR CHILE

La CQPPAL-Juvenil saluda con enorme alegría el triunfo electoral del pueblo chileno que tras 16 penosos años vio restringidas sus libertades bajo un régimen dictatorial, represivo y antipopular.

La victoria democrática constituye un paso decisivo en la reinserción de Chile en la Patria Latinoamericana, hoy después de 36 años, libre de dictaduras militares.

La COPPPAL-Juvenil hace un llamado a las juventudes democráticas del Continente a solidarizarse con el futuro gobierno de la concertación por la democracia que encabeza el Presidente Electo Sr. Patricio Aylwin y a contribuir en las tareas que la profundización del proceso requiere.

La dictadura militar intenta prolongar su acción a través de la imposición de leyes que afectan al patrimonio y la soberanía chilena, por tanto, la enorme solidaridad mundial que se desplegó por la causa chilena, hoy la COPPPAL-Juvenil llama a transformarla en efectivas formas de cooperación.

CHILE VUELVE A SER LATINOAMERICANO
 Buenos Aires, 18 de diciembre de 1989.

CONTRA EL NARCOTRAFICO

La COPPPAL-Juvenil

CONSIDERANDO:

El replanteo de la doctrina de Seguridad Nacional implementada por el imperialismo que surge explícito de la declaración "Santa fe II" del Congreso de Ejércitos Americanos, cuyo espíritu está también presente en el programa del gobierno republicano de los Estados Unidos.

Sostiene:

- Que esta es la forma a través de la cual el imperialismo pretende implementar un modelo de violación a la autodeterminación de los pueblos a través de una supuesta lucha contra el narcotráfico.
- Que la verdadera causa del narcotráfico en América Latina radica en el alto consumo de estupefacientes en la sociedad yanqui, proveedora principal de los insumos para la elaboración y procesamiento de drogas.

Que los narcotraficantes son poderosos capitalistas que acumulan ganancias y status social, muy diferente a la aspiración de los movimientos de liberación que intentan eliminar el capitalismo dependiente.

DE SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO COLOMBIANO

La COPPPAL-Juvenil

CONSIDERANDO:

Que la sociedad colombiana, está sacudida por una ola de violencia, jamás vista en la historia de ese país;

Que dicha situación, está intrínsecamente relacionada con la violación de los derechos humanos, por bandas paramilitares organizadas por el ejército colombiano;

Que el fenómeno del narcotráfico es producto de la gran descomposición social que vive el pueblo colombiano, producto de la peor crisis política y económica que atraviesa la hermana Nación de Colombia;

RESUELVE:

1. Condenar enérgicamente la acción de las bandas paramilitares, que siembran el luto y dolor en Colombia, a través del asesinato indiscriminado de miles de ciudadanos.
2. Exigir el respeto y cumplimiento de los derechos humanos y principalmente el derecho a la vida de toda Colombia.

Condenar la acción del narcotráfico y solicitar a la próxima Cumbre de Mandatarios en Cartagena estudiar y resolver no sólo la pro-

ducción y manejo de la droga de nuestros países, sino, además condenar el mercado norteamericano y la utilización del tema del Narcotráfico como justificación del Imperialismo Norteamericano, para movilizar efectivos militares en todo el Continente.

3. Expresar nuestra solidaridad a los partidos y organizaciones sociales y de derechos humanos, víctimas de la ola de violencia antipopular en Colombia.
4. Apoyar la búsqueda de una salida negociada al conflicto guerrillero, que mediante el diálogo y las soluciones políticas conduzcan a la paz en el país.

DE SOLIDARIDAD CON CENTRO-AMERICA

La COPPPAL-Juvenil

CONSIDERANDO:

1. La situación altamente explosiva que viven los países centroamericanos, como producto de la ingerencia constante de los Estados Unidos en la región, que utilizando todo su arsenal de guerra psicológica, presiones políticas y diplomáticas, sanciones económicas y la amenaza permanente de agresión militar, pretender doblegar la firme voluntad de estos pueblos de hacer respetar los principios de libre autodeterminación y de resolver los problemas regionales a través de mecanismos de concertación, sin ingerencia extranjera y soluciones políticas negociadas hacia la búsqueda de una paz más duradera y estable.
2. Ejemplo de lo antes expuesto lo constituye la sistemática agresión militar, política y económica esgrimida por las sucesivas administraciones norteamericanas contra el pueblo de Nicaragua. El 25 de febrero próximo se realizarán elecciones generales que ratificarán la voluntad democrática y los anhelos de paz de esta nación. Este proceso se ve empañado por la negativa de los Estados Unidos a desmovilizar las fuerzas contrarrevolucionarias, desconociendo deliberada y reiteradamente los acuerdos de las cumbres presidenciales de los mandatarios centroamericanos, e imponiendo por esa vía la continuidad de la guerra de desgaste con trágicas consecuencias en daños humanos y en la economía nicaragüense.

3. Que en El Salvador, el descomunal incremento de la ola de violencia, con el recrudecimiento de la represión y el asesinato de dirigentes populares que cerró la posibilidad del diálogo iniciado en San José, Costa Rica, constituye un serio peligro para la paz regional, y de manera especial el asesinato de los padres jesuitas cometido por los escuadrones de la muerte, (pone en entre dicho las reales intenciones del gobierno salvadoreño apoyado y financiado por la administración de George Bush).
4. Que en Panamá, los Estados Unidos continua ensayando sus planes de guerra psicológica, política y militar con el permanente hostigamiento de la población civil con sus ejercicios y maniobras militares en abierto desafío a los deseos del pueblo panameño de hacer cumplir su derecho soberano a escoger su propio destino, mientras que sigue violando la letra y espíritu de los tratados del Canal de Panamá (Torrijos-Carter) cometiendo recientemente la más grave violación de estos acuerdos al no aceptar la designación del administrador Panameño de la Comisión del Canal propuesto por la República de Panamá.
5. Que no es menos grave la situación de violación de los derechos humanos en Guatemala con el incremento de la represión contra los dirigentes universitarios y la situación de Honduras convertida en una gigantesca base militar de hostigamiento y refugio de la contra nicaragüense creando así un permanente y peligroso foco de conflicto para la región.

RESUELVE:

1. Apoyar y estimular los mecanismos de concertación en Centroamérica, hacia la búsqueda de fórmulas de negociación política para la solución de los conflictos sin ingerencia extranjera, y hacia la búsqueda de la paz, el respeto a la soberanía y el derecho de libre autodeterminación de los pueblos del área.
2. Exigimos a la administración norteamericana poner fin a la guerra de desestabilización en Nicaragua.

Debe cesar toda ayuda material para el mantenimiento del ejército contrarrevolucionario y reorientar estos fondos hacia la Comisión Internacional de Apoyo y Verificación (CIAV) tal como fue solicitado por los presidentes centroamericanos con el propósito de ejecutar el proceso de desmovilización. El gobierno de los

Estados Unidos debe ajustar su política a las normas del derecho internacional, respetar la autodeterminación del pueblo de Nicaragua, reiniciar negociaciones bilaterales con el gobierno de este hermano país y cesar el embargo comercial.

3. Demandar el cese de la violencia en El Salvador, el restablecimiento de la rápida negociación con el FMLN, la suspensión de la ayuda militar por parte de los Estados Unidos al Ejército Salvadoreño, la reapertura de la universidad y la presentación ante la justicia de los autores del cruel asesinato de los curas jesuitas y el desmantelamiento de las bandas paramilitares que aún funcionan en el gobierno de Cristiani, estableciendo un régimen de respeto a los derechos humanos.
4. Exigir el fiel cumplimiento de los tratados Torrijos-Carter y que se haga efectivo el nombramiento del Administrador Panameño de la Comisión del Canal propuesto por la República de Panamá, el 1o. de enero de 1990 tal como se estipula en los acuerdos canaleros. Demandar el cese de la agresión contra Panamá y que se respete el derecho del pueblo de Panamá a su soberanía y libre autodeterminación.
5. Condenar la constante violación de los Derechos Humanos en Guatemala y cese de la represión contra los dirigentes populares en ese país, solicitar al presidente de Honduras que cumpla con los acuerdos de desmovilización de la contra nicaragüense que aún opera desde ese territorio y evitar así el permanente foco de conflicto que representan las bases militares de Estados Unidos en Honduras.

ACUERDA:

1. Realizar la próxima reunión de la Comisión Coordinadora de la COPPPAL-Juvenil en la Ciudad de Managua.
2. Realizar acciones de movilización continental de respaldo y solidaridad con El Salvador y de denuncia ante la escala de violencia contra el pueblo salvadoreño.
3. Enviar a Panamá a representantes de las juventudes latinoamericanas que se unan a los esfuerzos que realiza la JPRD para dar seguimiento al fiel cumplimiento de los tratados Torrijos-Carter a través de la Casa Juvenil Internacional de verificación de los tratados

desde enero próximo.

4. Enviar cables de condena y denuncias de violaciones de los derechos humanos en Guatemala.

DE SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO ARGENTINO

CONSIDERANDO:

Lo resuelto en el Encuentro de Managua por la COPPPAL-Juvenil, de apoyo a las reivindicaciones nacionales de Argentina en sus reclamos por la soberanía sobre las Islas Malvinas e Islas del Atlántico Sur, y pese a las negociaciones directas que se han emprendido, y al esfuerzo declarado de acercar posiciones por parte de ambos gobiernos, persiste la zona de exclusión y la ocupación británica sobre territorio argentino.

RESUELVE:

Reafirmar su total apoyo al justo reclamo argentino de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur e Islas del Atlántico Sur. Desconocer toda administración británica sobre las islas y apoyar todas las negociaciones que por la vía pacífica lleven a la restitución de estos territorios para la soberanía latinoamericana.

DE SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO DE URUGUAY

La COPPPAL-Juvenil

CONSIDERANDO:

Que habiéndose realizado el pasado 26 de noviembre las Elecciones Nacionales, en el marco de la urgencia de las garantías individuales que consagra la Constitución donde el pueblo uruguayo reafirmando su tradicional vocación democrática, hizo ejercicio de sus derechos soberanos, pudiendo concretar las primeras elecciones luego de la dictadura sin presos políticos ni proscritos.

Que no obstante este marco de recuperación de la institucionalidad democrática y que en el transcurso de estos cinco años el actual gobierno ha tomado actitudes que ponen en peligro la institucionalidad mencionada a pesar de los esfuerzos sostenidos por las fuerzas democrá-

ticas -principalmente de la oposición- por su consolidación.

Que en este contexto el drama de la juventud uruguaya se agudiza significativamente creando una verdadera situación de emergencia, conduciendo a que la juventud como el pueblo uruguayo en las últimas elecciones nacionales haya optado por el cambio político.

Que esta situación de emergencia se expresa principalmente en:

1. Los jóvenes conformamos el núcleo principal de desocupación de la población activa.
2. Los índices de deserción estudiantil se acrecentan.
3. La emigración juvenil es el 50% de la emigración de uruguayos, siendo una de las más altas del continente.
4. Que además, somos víctimas principales de detenciones ilegales como las razzias que limitan los derechos más elementales de la libertad individual, de expresión y del derecho a vivir en nuestro propio país.

RESUELVE:

1. Reclamar al gobierno saliente que en el corto lapso que tiene de gestión, concrete las siguientes medidas:

- Cese inmediato de las razzias policiales y toda forma de detención arbitraria.

- Respeto de los derechos individuales de los jóvenes consagrado en la Constitución y en los pactos internacionales firmados por Uruguay.

- La adopción de medidas de emergencia relativas al empleo y la educación a fin de frenar el flujo migratorio juvenil cuya magnitud está condicionando el futuro del país.

2. Adherirse al reclamo de la sociedad uruguaya referido a la necesidad que el poder judicial sustancie con premura la aclaración de la situación de los niños desaparecidos durante la dictadura militar, casos expresamente excluidos de la Ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado en nuestro país.
3. Finalmente los jóvenes latinoamericanos abrimos una cuota de esperanza en la necesi-

dad que se inicie, a partir de la asunción de las autoridades electas nacionales y municipales, un período de redención para la sociedad uruguaya.

DECLARACION DE SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO DE MEXICO

La COPPPAL-Juvenil

CONSIDERANDO:

Que la situación económica y social mexicana de los últimos años ha sido particularmente difícil para las clases populares, empujando a nuestros jóvenes a expresarse en torno a sus colonias y barrios con valores y formas propias, que constituyen nuevos movimientos sociales identificados en muchos de los casos como organizaciones de "chavos banda"; y

Que la incomprensión de las autoridades ha llevado a cometer actos de abuso de autoridad, violación de los derechos civiles y represión a organizaciones juveniles de América Latina. (como son los chavos banca o pandillas).

RESUELVE:

Condenar a todas aquellas autoridades que atentan contra la libertad y derechos de los jóvenes a expresarse conforme a su realidad cotidiana, cuando sus acciones no violenten el marco de derecho.

CONSIDERANDO:

Que el narcotráfico constituye una de las mayores amenazas para el sano desarrollo de nuestra sociedad y para la seguridad de las naciones latinoamericanas.

Que el combate frontal al narcotráfico ha recibido la mayor prioridad en las acciones del actual Gobierno Mexicano.

RESUELVE:

Expresar un voto de solidaridad y apoyo al pueblo y Gobierno mexicanos en su lucha por seguir enfrentando este grave problema, y hacer extensiva nuestras condolencias a los familiares de los caídos en esta lucha.

DECLARACION DE SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO DE PERU

La COPPPAL-Juvenil

CONSIDERANDO:

Que el narcotráfico y terrorismo en el Perú se expresan de diferente manera, pero que se vinculan y actúan de manera conjunta, sectorizando el enfrentamiento entre los miembros de una generación, que representan a las juventudes antiimperialistas, democráticas, nacionalistas y populares, generando una situación que viola todos los principios de los Derechos Humanos, convirtiéndose, de hecho, en delito contra la Humanidad.

RESUELVE:

Solidarizarse con las Juventudes Antiimperialistas, democráticas, nacionalistas y populares del Perú, víctimas de estos dos fenómenos (Narcotráfico y Terrorismo).

Repudiamos toda forma de violencia, venga de donde viniese, y

Demandamos el pronto cese de la violencia y pedimos el fortalecimiento del sistema democrático y del Gobierno del Perú.

REUNION INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD LATINO- AMERICANA Y CARIBEÑA ANTE LOS RETOS DEL SIGLO XXI

México, D.F.

Ante la problemática que enfrentaba la juventud latinoamericana, se hacía necesario un espacio de expresión política que sirviera a las juventudes de la región, para manifestar su posición ante los temas más alcidos como: marginación juvenil, educación, deuda externa, integración social y drogadicción, democracia y participación política; el papel de los jóvenes y estudiantes ante las actuales transformaciones de la sociedad internacional.

Fue así que la Coordinación Regional Norte (México) de la COPPPAL-Juvenil convocó a una Reunión Internacional que tuvo como objetivo central saber la real capacidad de organización y aportación que la juventud latinoamericana puede ofrecer.

Fueron 36 organizaciones de 19 países de América Latina y España las que unieron sus esfuerzos en un debate que produjo importantes resultados.

México, D.F.
28 de junio al 1o. de julio de 1990

RELATORIA

Los participantes en la reunión "La Juventud Latinoamericana y Caribeña ante los Retos del Siglo XXI", auspiciada por la COPPPAL-Juvenil, la FMJD, UIE, y OCLAE que reunió 36 organizaciones juveniles y estudiantiles de 19 países de la región:

Reconocieron que América Latina y el Caribe enfrentan la intensificación del intervencionismo norteamericano, la persistencia de su carácter dependiente y la influencia de los cambios en la situación internacional al tiempo que se encuentra inmersa en un proceso de profundos cambios estructurales para hallar solución a problemas de carácter político, económico, social, y cultural tales como: la necesidad de una recomposición democrática de nuestros países; la marginación de amplios grupos sociales; la drogadicción y el narcotráfico; el déficit de empleos; la crisis de la educación; la consolidación de nuevos bloques económicos; el colonialismo y neocolonialismo, entre otros desafíos que exigen una respuesta inmediata.

Conscientes de esta situación, consideraron que los jóvenes y estudiantes latinoamericanos y caribeños no podemos quedar al margen de estos cambios, porque somos los que habremos de experimentar el impacto de estos fenómenos.

Se plantearon la necesidad de concertar acuerdos y programas de acción basados en el irrestricto respeto a la pluralidad ideológica de los participantes.

Analizaron los temas en cuatro mesas de trabajo:

- a) Educación y oportunidades de empleo.
- b) Integración social y drogadicción.
- c) Democracia y participación política.
- d) El papel de los jóvenes y estudiantes ante las actuales transformaciones de la sociedad internacional.

En dichas mesas se contó con la participación de especialistas y personalidades, invitadas por la organización anfitriona, quienes introdujeron el tema y luego de un intercambio democrático entre los participantes en el que plantearon sus puntos de

vista y propuesta de acción con un espíritu unitario de integración regional y antimperialista concluyeron:

a) Educación y oportunidades de empleo:

América Latina y el Caribe atraviesa por una grave crisis educativa que se expresa en el acelerado proceso de privatización y elitización, que no le permite el acceso a vastos sectores de la juventud latinoamericana; situación que conduce al incremento del analfabetismo, la constante "fuga de cerebros", la pérdida del perfil nacional de la educación, el retraso tecnológico en material educativo, reducción drástica de los presupuestos dedicados a la educación, reducción de posibilidades de empleo lo que incrementa las tasas de desempleo y subempleo en los jóvenes, todo ello forma parte de la crisis estructural que impide el desarrollo de nuestros pueblos.

Reconocemos en esta crisis un problema general que incide directamente en los deterioros de los países y que niega la cultura como herramienta de liberación de los hombres.

Frente a ello, los jóvenes asumimos el reto de ser agentes críticos y demandamos mayor participación a partir de nuestras propuestas, en una discusión colectiva del problema.

b) Integración social y drogadicción:

La drogadicción y el narcotráfico internacional son un problema global que afecta a toda la humanidad con sus peligrosas implicaciones patológicas, sociales, económicas y políticas.

En la juventud y la niñez los sectores más afectados por el flajelo de la droga, hecho agravado por las deterioradas condiciones de vida de la mayoría de los jóvenes de países subdesarrollados. También en los países altamente desarrollados los jóvenes no encuentran alternativas para sus vidas y buscan un ilusorio escape en los alucinógenos.

El tráfico ilegal de drogas se ha caracterizado por el uso de la violencia, como elemento para su defensa. La dramática situación que vive en los últimos años el pueblo colombiano y la silenciosa guerra sucia que se vive en el Perú, el coloniaje de Puerto Rico, han evidenciado el carácter violento y desestabilizador de las mafias del narcotráfico, aliados a sectores neo-fascistas de la sociedad con el ánimo de preservar sus intereses.

La justa lucha contra el narcotráfico, ha sido utilizada por la actual administración estadounidense como pretexto para encubrir la política intervencionista y de agresión de los pueblos. Ejemplos de esta nefasta política son los casos de la invasión militar a Panamá, el bloqueo marítimo en Colombia, el bloqueo económico que sufrió Nicaragua y la extradición ilegal en México entre otros. El enorme poder económico generado por el consumo de droga, permite que el narcotráfico pueda trasladar sus centros de operación a cualquier país, llevando consigo la violencia ya conocida por todos y de igual manera justificar una intervención norteamericana directa o indirecta.

Sin embargo, esa política no se refleja en la reciprocidad en la represión del narcotráfico en los países consumidores que son los principales responsables de frenar esa demanda.

La narcodependencia no tiene solución por la vía de represión militarista, solo profundas transformaciones sociales y económicas podrán ser garantías a la sustitución del cultivo y producción de la droga.

Claro ejemplo es la consecución efectiva de acuerdos como el de Cartagena, que apuntan a atender la realidad económica y social de miles de campesinos que tienen hoy su principal fuente de subsistencia en el cultivo de la coca.

La propaganda contra la drogadicción no dará resultado por sí sola, si no se resuelve los problemas del desempleo, falta de cupos en los centros de enseñanza, carencia de tierras y recursos para los jóvenes del campo, condiciones adecuadas para la práctica del deporte y la recreación sana.

c) Democracia y participación política:

El avance democrático es hoy una realidad en América Latina a pesar de la política del imperialismo y de los problemas de carácter estructural que todavía enfrentamos en lo político, cultural, económico y social. La actual crisis económica de nuestros países pone en serio riesgo la estabilidad democrática de los mismos. Los valores de la democracia y ella misma no pueden exportarse por lo que ésta deberá corresponder a las condiciones específicas de cada país.

La democracia no puede entenderse solamente con la elección de autoridades nacionales y lo

cales a través de la emisión del voto sino que además es la posibilidad de participar en el proceso de toma de decisiones, la libertad de expresión y organización, el acceso a la educación y la salud, el respeto real a los derechos individuales, colectivos y humanos, en la participación de las organizaciones sociales en la gestión económica, etc.

Los participantes condenaron las prácticas como: la represión selectiva, la guerra sucia, la tortura, la intervención militar, política y económica, la violación a la soberanía y autodeterminación de los pueblos, las prácticas coloniales y neocoloniales, la discriminación de las personas por razones de sexo, raza y creencias políticas y religiosas, y el respeto al sufragio en los diferentes procesos electorales de América Latina y El Caribe.

Se pronunciaron por la perfección de los sistemas democráticos y la búsqueda de nuevas formas de participación que aseguren que todos los sectores de la sociedad, en especial de los jóvenes, sean tomados en cuenta.

d) El papel de los jóvenes y estudiantes ante las actuales transformaciones de la sociedad internacional:

Las transformaciones aceleradas que vive la realidad internacional tienen un gran impacto en América Latina y El Caribe. Este hecho se ve agravado por problemas no superados por los conflictos en algunos países y por el acoso a las soberanías de nuestras naciones, por la potencia norteamericana que bajo cualquier pretexto pretende mantener nuestra región como su zona de influencia.

En este contexto, nuestra región debe articular una respuesta viable, que deje atrás la retórica de la Integración Latinoamericana y Caribeña por un programa de acción que nos lleve a realizarla en los hechos.

Ante la conformación de bloques económicos, América Latina y El Caribe tienen como opción de sobrevivencia y progreso acelerar su integración, que le permita replantear su relación con los Estados Unidos. Así mismo, el imperativo de democratizar las relaciones internacionales, para que no sean las grandes potencias quienes decidan el destino de nuestros pueblos. En este sentido, expresaron su oposición a las políticas expansionistas y reclamaron un trato equitativo entre las naciones

En el propósito de alcanzar nuestro anhelo de integración se considero importante impulsar con diversas fuerzas políticas y sociales, la iniciativa de constituir un parlamento latinoamericano y caribeño, que sea expresión real de los intereses de nuestros pueblos, en el que esten representadas las diversas fuerzas políticas latinoamericanas y no simplemente expresión de los grupos de poder tradicional. En el que se discuta y legisle temas especialmente con la juventud y que promueva la integración económica, la vigencia de los derechos humanos y la defensa del medio ambiente.

Finalmente se pronunciaron por que las organizaciones juveniles promuevan la solidaridad entre los pueblos através de actividades concretas.

Los participantes se comprometieron a discutir y a impulsar con sus organizaciones juveniles el siguiente plan de acción:

- Impulsar la realización del servicio social de estudiantes universitarios en países de América Latina y del Caribe. Exigimos mayor vinculación en que el proceso educativo y la realidad social, renovación de planes y programas estudio.
- Un departamento de estudios de la problemática de los jóvenes y estudiantes de nuestros países promovido por la COPPPAL-Juvenil, OCLAE y otras organizaciones.
- Gestionar ante organismos nacionales e internacionales el otorgamiento de becas para realizar estudios sobre áreas que responden a necesidades concretas de nuestros países.
- Integrar una brigada internacional de alfabetización que labore en aquellos países que lo necesiten, apoyar el proyecto de alfabetización promovido por la UIE con el patrocinio de la UNESCO.
- Por el respeto de la soberanía y autodeterminación de Panamá, demandamos: retiro inmediato y total de las fuerzas estadounidenses; estricto cumplimiento del espíritu y la letra de los tratados Torrijos-Carter; respeto a las conquistas sociales; libertad a los presos políticos; cese de los despidos masivos y exigir el respeto a los principios y convenciones que conforman el Derecho Internacional Público, fundamentalmente la extraterritorialidad de las representaciones diplomáticas y el derecho de asilo.
- Por la libertad de los presos políticos, así como el apareamiento con vida de los detenidos desaparecidos en Guatemala, Chile y El Salvador.
- La inmediata reducción de las fuerzas armadas en Guatemala y El Salvador como medio para la pacificación de sus países y el respeto a los Derechos Humanos violados sistemáticamente por el ejército y grupos paramilitares vinculados al mismo. Exigir a estos gobiernos que lleguen a acuerdos concretos en las reuniones de diálogo-negociación con el FMLN y la URNG, para avanzar en la búsqueda de la paz.
- Impulsar la solidaridad de las juventudes políticas y organizaciones estudiantiles mediante el envío de telex al gobierno de El Salvador para pedir que no sea aprobado el anteproyecto de educación superior.
- Crear grupos de solidaridad con los países en que es violada su soberanía y autodeterminación como: Panamá, Guatemala, El Salvador, Haití y Puerto Rico.
- Apoyar el derecho a la independencia de Puerto Rico en el marco de la soberanía y autodeterminación de los pueblos.
- Debido a que la estrategia de intervención norteamericana ha variado a causa de los cambios políticos en el mundo, que ahora se denomina Plan Bush que busca crear un bloque de libre comercio desde Alaska hasta la tierra del fuego. Debemos oponernos en forma integra a su intención de absorber nuestras precarias economías, tomando nuestros recursos no renovables a cambio de una mayor intervención económica y política.
- Llevar al seno de Naciones Unidas la discusión sobre los temas de la educación, el narcotráfico y su influencia en la juventud, realizando un esfuerzo conjunto de la FMJ, UIE y las organizaciones que tengan estatus consultivo como organizaciones no gubernamentales.
- Promover la participación de las organizaciones juveniles y estudiantiles para que

participen en el encuentro sobre drogadicción y narcotráfico que están promoviendo la FMJD, la IUSY y la JUDCA.

- Impulsar actividades de prevención educativa para evitar que los jóvenes y estudiantes de América Latina y El Caribe que no caigan bajo la influencia de la droga. Para ello se recomienda la utilización de diversos métodos audiovisuales conferencias, seminarios y otros. Organizar brigadas de salud pública que colaboren en este esfuerzo.
- Promover, en los países donde no existan, agencias gubernamentales que se encarguen de la implementación de políticas hacia la juventud, y donde existan, pugnas que los criterios de las organizaciones políticas juveniles partidarias y sociales, sean tomadas en cuenta por estas instituciones.
- Promover la creación de foros nacionales de la juventud, que sean pluralistas y en los que participen tanto. Organizaciones políticas, asociaciones y gremios que promuevan la defensa de los derechos de los jóvenes a la libre organización, expresión, educación, salud, puestos de trabajo, elaboración de leyes y participación política. Estas instancias de concertación juvenil deberán ser consideradas como organizaciones no gubernamentales que gocen del apoyo financiero del Estado.
- Promover, bajo los auspicios de la OEA y organizaciones juveniles y estudiantiles internacionales y regionales, la realización de un foro juvenil que discuta temas relacionados con la democracia, la participación juvenil, derechos humanos, soberanía, integración política y económica y deuda externa.
- Crear un fondo de solidaridad con Panamá, a través de la COPPPAL-Juvenil, para otorgar apoyo económico y material a la lucha el pueblo panameño.
- Denunciar las violaciones de Derechos Humanos en los Estados Unidos como en los casos de Leonard Peltier, Johny Imani Harris, Marc Curtis, puertorriqueños independentistas y otros.
- Realizar una jornada internacional de solidaridad con Panamá, el 20 de diciembre de 1990, al cumplirse el primer aniversario de la invasión por parte de las tropas norteamericanas. Demandamos la participación de organizaciones internacionales y regionales en la preparación de este evento.
- Promover giras de solidaridad en América Latina y El Caribe, Estados Unidos y Europa, para dar a conocer las consecuencias de la invasión a Panamá.
- Realizar actividades culturales, deportivas y recreativas de apoyo y solidaridad a las organizaciones juveniles, estudiantiles y políticas que son víctimas de la represión.
- Conformar delegaciones que visiten Haití, Guatemala, Colombia, El Salvador y Panamá con el fin de observar, investigar y denunciar las violaciones de los Derechos Humanos que afectan fundamentalmente a la juventud de estos países.
- Promover el envío de cartas, telegramas al gobierno provisional de Ertha Pascal Trouillot por elecciones libres y democráticas, fin a la inestabilidad sociopolítica, respeto a los Derechos Humanos, la desintegración total de los escuadrones de la muerte; y al gobierno de República Dominicana exigiendole la práctica y respeto al derecho de los haitianos.
- Dar a conocer en nuestros países la necesidad del pueblo de Chile en el sentido que se demande a Augusto Pinochet la renuncia a la comandancia del ejército, por ser un elemento que divide a la sociedad chilena, distancia a la civilidad del ejército, impide un avance sano de la transición democrática y además es responsable de la violación sistemática de los Derechos Humanos en el período de dictadura.
- Por el término de la hostilidad del gobierno de Estados Unidos contra Cuba: la imposición de un canal televisivo que viola los acuerdos internacionales en materia de telecomunicaciones y atenta contra la soberanía, integridad y autodeterminación de este pueblo, así como el mantenimiento de una base militar en contra de la voluntad del pueblo cubano y el desarrollo de maniobras militares alrededor de la isla.
- Crear un grupo de trabajo integrado por organizaciones internacionales y regionales políticas y estudiantiles, que promueva la ejecución y de seguimiento a las propuestas adoptadas en este evento.

Los participantes de la reunión agradecieron los esfuerzos realizados por la regional norte de la COPPPAL-Juvenil (México) por las excelentes condiciones de trabajo y se comprometieron a realizar todas las acciones necesarias por cumplir las actividades mencionadas.

COPPPAL
J U V E N I L

R E U N I O N
I N T E R N A C I O N A L




México, D.F. Junio-Julio 1990

PRIMER PLENARIO COORDINACION REGIONAL CONO-SUR

Buenos Aires, Argentina.

Activar el trabajo de las diferentes regiones, motivó que la coordinación del Cono Sur, promoviera un encuentro de las organizaciones miembros de la COPPPAL-Juvenil, que suscitara el debate sobre los temas que dieron lugar a la creación de las comisiones de trabajo en diciembre de 1989, en Buenos Aires, Argentina.

El interés demostrado por las organizaciones participantes en el evento, reafirmaron la posibilidad de concertar soluciones novedosas, en un marco plural de instancias políticas juveniles.

La madurez expresada en el análisis de los diferentes temas, dio origen a nuevas formas de ver y enfrentar la realidad de un mundo, cada vez más cambiante.

Buenos Aires, Argentina**7 al 9 de septiembre de 1990**

La primera reunión plenaria del Cono-Sur, se realizó del 7 al 9 de septiembre de 1990. El temario para la misma, se basó en el desarrollo de los temas que dieron origen a las comisiones de trabajo de la COPPPAL-Juvenil, a saber: estatutos; democracia, derechos humanos y nuevas formas de participación; marginalidad social en la juventud; narcotráfico y drogadicción; deuda externa; educación, ciencia y tecnología; y soberanía, solidaridad y autodeterminación de los pueblos.

ESTATUTOS:

En el informe sobre este tema, se expresan tres propuestas básicas:

- Se propone la inclusión del artículo sobre la relación de la COPPPAL y la COPPPAL-Juvenil, en donde la segunda reconoce a la primera como su organización madre;
- Se apoya la conformación de las siguientes regiones: México y Centroamérica, Caribe, Cuenca del Caribe, Cuenca del Pacífico, Cuenca del Plata; y
- Agregar al capítulo de membresía una nueva, organización fraterna para aquellas organizaciones no partidarias.

DEMOCRACIA, DERECHOS HUMANOS, Y NUEVAS FORMAS DE PARTICIPACION.

El documento sobre Derechos Humanos inicia expresando la cohesión y fortaleza de los ejércitos latinoamericanos y la justificación de sus aptitudes, basadas en su comportamiento de guerra contra el enemigo de la política de seguridad nacional de los EE.UU.: el comunismo.

Expresa además el documento, la importancia que tiene aclarar las muertes, al igual que las desapariciones ocurridas y que fueron responsables los ejércitos del sur, en el ejercicio del poder, como propugnar por el juicio y castigo de los culpables.

Destaca el documento, que la constitución mayoritariamente del continente, está formada por jóvenes, éstos conforman el 20% de la población total de América Latina y fueron los más afectados por el proceso de transformación y cambio, que

no superó las grandes desigualdades sociales que llevaron a la marginación económica y social de un gran sector mayoritario de la población.

El informe establece los derechos que tienen todos los seres humanos, como el derecho al trabajo, a la vivienda, a la salud, y a la alimentación; a la educación; sobre la democracia, el documento caracteriza la nueva dimensión de la palabra, luego de los gobiernos dictatoriales que azotaron al Cono-Sur. Y los problemas que tiene que enfrentar este proceso que da apertura de organización y participación a los pueblos, parte de ellos el endeudamiento y el aumento de la miseria económica: el alargamiento de la distancia entre ricos y pobres y la falta de un proyecto de desarrollo económico para las naciones del sur.

Manifiesta el informe, que debido al nuevo marco de libertades se ha provocado una gran afluencia de jóvenes a la participación política y social y a la importancia de revitalizar la formación de los jóvenes dirigentes y lograr su desarrollo, la democracia no puede convertirse entonces en un fin en sí misma, sino más bien en el instrumento imprescindible para cubrir las demandas sociales.

Prevee el documento la instrucción para los jóvenes de ser los principales reivindicadores del derecho a ser sujetos activos de los procesos sociales y políticos y no meros espectadores pasivos de las acciones de los gobiernos en turno.

MARGINALIDAD Y DERECHOS JUVENILES:

Este documento, de aporte extraordinario caracteriza la situación de marginación de grandes contingentes de población, debido a los problemas de migración del campo a las ciudades, a las transformaciones industriales insuficientes y por la falta de ejecución de leyes que protejan e integren al individuo y no lo alejen y marginen, destaca el peso numérico de los jóvenes: 1960 38.5 millones; 1980 73.3 millones.

Los fenómenos de marginalidad estuvieron ligados al rápido crecimiento urbano, esto produce grandes cordones de miseria llamados "Villas Miserias", "Favelas", "Tugurios", etc.

Esto, porque los supuestos beneficios de la modernización no llegaron a alcanzar a los sectores mayoritarios. La marginalidad lejos de ser esporádica, se ha desarrollado con características de permanencia y perdurabilidad, y como ejemplo de esta instancia permanente se ubica en los jóvenes.

Las legislaciones vigentes de por sí, marginan a la juventud, pues limitan la acción y posibilidades de desarrollo de responsabilidad. Es preciso luchar por actualizar las legislaciones existentes. "Pues el joven, la mayor parte de las veces, se relaciona con los principios del derecho más como víctima del mismo, que como sujeto activo".

Señala: "Que es necesario buscar nuevos ámbitos en áreas de cooperación que deberán abrazar lo social, cultural y político".

Se resaltan 8 grandes objetivos para definir una estrategia de cooperación regional, como: promover en los jóvenes los ideales de paz, respeto mutuo y comprensión entre los pueblos; intensificar la participación de la juventud en los procesos de democratización y desarrollo en América Latina; impulsar el establecimiento de políticas nacionales de juventud y programas innovadores que contribuyan a la integración de los jóvenes a la vida plena; reforzar las estructuras públicas destinadas a atender los problemas de los jóvenes; apoyar a través de propuestas y de la difusión de experiencias, al desarrollo cualitativo y cuantitativo de los sistemas educacionales; motivar la coordinación y el intercambio de experiencias de los gobiernos latinoamericanos en las políticas y programas de juventud, contribuir a estimular la solidaridad de los jóvenes, a través del intercambio juvenil.

Como conclusión es importante ir sentando las bases reales para la incorporación de la juventud al campo económico-político en términos de protagonismo.

EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA:

En el contexto actual latinoamericano, la educación y la ciencia y técnica tienen una función esencial que cumplir, que es la de contribuir a la solución de los problemas presentes y lograr afianzar en cada uno de esos campos una mayor determinación.

El documento elaborado, presenta algunos condicionamientos que tiene la educación en latinoamérica como: una insuficiente asignación de recursos, debido a recortes en el gasto público, para atender el pago de la deuda externa.

La exclusión de grupos sociales cada vez más amplios, debido a la marginación creciente de la población, "así vemos una educación de alto nivel para una minoría privilegiada, y una educación masiva de mala calidad".

Establece como rol de la COPPPAL-Juvenil, el educar que es, dar los medios básicos de entendimiento social a un pueblo, educar es repartir los conocimientos y evitar una aterradora distribución del saber.

La falta de compromiso para la investigación de las empresas privadas recayendo en el sector público, y la limitante de la investigación dirigida por las transnacionales es otro problema básico. Orientar la investigación, la nueva tecnología en el contexto actual, debe ser aplicada al logro de los objetivos que el continente se fije de manera soberana.

Concluye el documento que: "debido a la situación económica avanza la cultura de la especulación, con el consiguiente abandono por parte de la escuela pública de la función promotora de la unidad nacional y la estructuración social", este problema no debe resolverse separadamente sino que debe encontrar una acción de solución conjunta de los sectores nacionales y populares de cada país hermano.

COMISION DE DEUDA EXTERNA:

El documento establece: Que América Latina tiene gobiernos elegidos por el voto popular, más sin embargo, las nuevas instituciones tienen grandes limitaciones, debido a los fracasos económicos, financieros y militares, más el peso de la deuda externa que agobia a los países latinoamericanos.

Esto hace que los gobiernos no cumplan con los programas que anunciaron a los electores.

Los ajustes tradicionales de la deuda, no permiten pagar los servicios de la deuda, crecer industrialmente y hacer política social.

Debido a esto los sectores sociales concretos apelan a formas de organización para expresar sus demandas y reivindicaciones políticas que dejan de encontrar cauce a través de los partidos políticos.

Otro factor que reciente la región es el grave endeudamiento que atraviesa la economía de EE.UU. debido a la descarga de su déficit sobre los países endeudados.

Los países latinoamericanos no han definido una estrategia conjunta para enfrentar el asunto de la deuda y se han visto sometidos a la aplicación de políticas económicas diseñadas por el F.M.I.,

políticas que a su vez son contradictorias y afectan a los elementos más débiles del sistema. La atención de los problemas sociales, aclara que la economía mundial anda muy "mal" debido a los cuantiosos déficits del presupuesto y de la cuenta corriente de E.U.A., los excedentes de las cuentas externas del Japón y los países asiáticos de industrialización, recientes el elevado desempleo en Europa y la deuda externa y el estancamiento de los países en desarrollo.

La deuda externa se ha convertido en un peso sobre las economías de los países deudores, ahogando sus posibilidades productivas, haciendo retroceder el nivel de vida de sus pueblos.

Para tener perspectivas reales de solución, es imprescindible comprender que su naturaleza es política y no exclusivamente financiera. La deuda debe atenderse multilateralmente, comprometiéndose a todos los actores, debe ser su renegociación de largo plazo, que reconozca los problemas estructurales del tercer mundo, refinanciamiento de la deuda con la reestructuración del comercio, de manera que los países deudores incrementen su capacidad para devengar intereses. Además la necesidad de crear un club de deudores, este es el único camino viable y no el neoliberalismo y la coacción-financiera que promueve las rivalidades y la competitividad, en vez de la integración de nuestros países.

SOBERANIA, SOLIDARIDAD Y AUTODETERMINACION DE LOS PUEBLOS:

La soberanía popular rige los sistemas democráticos, la solidaridad es la esencia de las políticas sociales que propugnamos y la autodeterminación es garantía de independencia externa, y no se les puede pensar por separado, sino, que están integrados.

Se expresa que la COPPPAL-Juvenil debe instrumentar una nueva manera de encarar la solidaridad, que no debe ser un nuevo intercambio de información, telegramas, adhesiones: una comunicación que no es diálogo.

La solidaridad debe ser considerada como un arma contra la marginalidad, la pobreza externa, el atraso y la dependencia de nuestros países.

La COPPPAL-Juvenil debe apoyar, cada política nacional de nuestros países, que defienda la independencia o luche por conseguirla.

Concluye que la soberanía desde el Estado es el único modo de hacer respetar las decisiones nacionales, frente a presiones externas y que soberanía popular es el instrumento para que las mayorías puedan ejercer el poder político y económico interno.

APORTES PARA UN NUEVO PERFIL POLITICO DE LA COPPPAL-JUVENIL:

Hay que mantener los postulados que dieron origen a la COPPPAL expresados en la Declaración de Oaxaca, pero hace falta actuar de manera diferente para hacerlos cumplir en estos momentos de cambios que vive el mundo y en el cual América Latina aún no se inserta debidamente, hay que revisar nuestra metodología de trabajo y acción. Que no hay salvación actuando individualmente, por el contrario hay que estar unidos, reafirmar el latinoamericanismo, la solidaridad y la libertad.

La COPPPAL-Juvenil debe propugnar y apoyar los procesos de integración, debe convertirse en un espacio de intercambio de experiencia y políticas públicas destinadas a la juventud, de consulta permanente, de discusión política y de apoyo a los procesos de integración.

Hay que darle a la COPPPAL-Juvenil un mínimo de status jurídico y ser escuchados en la ONU, UNESCO, UNICEF, OEA, ALADI, PACTO ANDINO, en el parlamento latinoamericano, etc.

Asimismo, se vio en la 1a. plenaria de la COPPPAL-Juvenil Cono-Sur lo siguiente:

Resolución de solidaridad con la investigación iniciada por el gobierno del Uruguay, en el marco de la comunicación No. 24/107 de las Naciones Unidas y del compromiso asumido por el gobierno uruguayo ante el gobierno de Venezuela.

Se propone al plenario en México, la creación de la Comisión de Cultura.

Adherirse al homenaje al Dr. Salvador Allende que le tributará el pueblo Chileno, el próximo 4 de septiembre de 1990.

Nota: Resumen elaborado bajo la responsabilidad de los editores.

SEGUNDA ASAMBLEA PLENARIA

Xalapa, Veracruz México

De suma importancia fue realizar la II Asamblea Plenaria; ya que ésta, vino a consolidar al Foro Juvenil como un espacio de análisis, reflexión, propuesta y acción de las juventudes de la región al momento de institucionalizarse.

Al generar mecanismos que regulen su accionar como lo es el reglamento, le permite contar con márgenes de autonomía que garantizan mayor efectividad y organización al comprometer acciones y programas comunes.

En dicha reunión se reafirmó el interés del foro por dirigir los debates al logro de definiciones programáticas, que en persistir en la retórica de los grandes pronunciamientos escritos. Esto fue una prioridad de las organizaciones participantes.

SEGUNDA ASAMBLEA PLENARIA DE LA CONFERENCIA PERMANENTE DE PARTIDOS POLITICOS DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE (COPPPAL-JUVENIL)

Xalapa, Veracruz México
8 al 10 de febrero de 1991

INAUGURACION

Palabras del Lic. Adrián Gallardo Landeros, Presidente del C.E.N. del F.J.R. durante la inauguración de la Segunda Asamblea Plenaria de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina, (COPPPAL-Juvenil). Xalapa, Veracruz 8 febrero 1991.

Es un honor para mí, a nombre del Frente Juvenil Revolucionario, expresar la profunda satisfacción y la enorme distinción que sentimos al contar con la presencia de jóvenes líderes políticos de los diferentes partidos miembros de la COPPPAL que hoy voltean sus miradas hacia el esfuerzo de unidad latinoamericana que se desarrolla en el marco de la COPPPAL-Juvenil.

Es una verdadera distinción el que nos hayamos reunido en el marco de esta segunda Asamblea Plenaria, porque para México, para nuestra honda convicción latinoamericanista, es motivo de orgullo el que ustedes como representantes de las organizaciones juveniles de más de 20 partidos políticos, de igual número de países, se encuentren hoy aquí.

Dentro de la historia del F.J.R. hemos tenido grandes satisfacciones, pero ninguna como la que hoy a plenitud ustedes nos permiten vivir. Por ello, reciban nuestra amplia gratitud y nuestro sincero reconocimiento por el esfuerzo que han hecho al venir desde el Cono-Sur, Centroamérica y El Caribe.

Especial mención merece el esfuerzo que compañeros dirigentes de juventudes políticas españolas han hecho para encontrarnos en una misma cultura y en un mismo ánimo por la integración latinoamericana. A estos compañeros miembros de diferentes organizaciones de España nuestro reconocimiento por estar en esta Asamblea Plenaria.

Vaya también un reconocimiento a las organizaciones fraternas que han sido invitadas a esta reunión y que se encuentran con nosotros

Bienvenidos sean pues compañeros a esta que también es su tierra, a esta que es su casa. Bienvenidos con sus amigos de México, con sus amigos del Partido Revolucionario Institucional. Nos enorgullece su presencia por el significado que tiene esta Asamblea Plenaria de la Juventud Latinoamericana.

Profundo significado tiene nuestro encuentro porque representa la mejor oportunidad de consolidar COPPPAL-Juvenil. Venimos de dos años de enormes esfuerzos, y hoy por hoy, gracias al liderazgo amigo, sincero, franco, de amplia convocatoria de un joven destacado de América Latina, Juan Hernández, estamos aquí.

Para Juan Hernández nuestro mayor reconocimiento como Coordinador Ejecutivo y también nuestra amplia solidaridad por la convocatoria lograda y nuestro agradecimiento por la oportunidad de constituirnos en sede y anfitriones y poder así brindarles nuestra hospitalidad.

En la COPPPAL-Juvenil entramos hoy a una fase de consolidación y ello significa traducir el esfuerzo que hemos realizado en acciones concretas y trascender del mero plano declarativo de los discursos a las acciones.

En esta nueva etapa de la COPPPAL-Juvenil las nuevas voces de los diferentes partidos políticos que se albergan dentro de la misma, estamos comprometidos a consolidar este espacio como Foro Latinoamericano por excelencia de las juventudes comprometidas con la democracia, con la libertad y la justicia de nuestros pueblos.

Al hacer este esfuerzo de consolidación, el reto no consiste en fortalecer orgánicamente a la COPPPAL como un foro de discusión o conversación política, sino -a través de este gran instrumento- comprometer acciones y programas comunes a problemas que también nos son similares.

La presencia de diversos jóvenes de partidos políticos de las más amplias y variadas ideologías, demuestra que hay en ellos y en sus organizaciones juveniles una gran vocación por la unidad latinoamericana.

Vocación capaz de derrumbar muros artificiales que imponen dogmas y descender al espacio común del trabajo político para la resolución de los problemas concretos.

No hemos venido aquí para engrosar las filas de un membrete más en el contexto latinoamericano, sino para engrandecer nuestra condición y encontrar caminos en nuestras luchas que también son comunes.

A los jóvenes latinoamericanos nos preocupa no permanecer indiferentes y aislados ante una realidad que arrasa con los valores que nos son inherentes al hombre y su sociedades. Este, es el instrumento de los jóvenes enmarcados en los partidos, estamos construyendo con un gran esfuerzo y una gran vocación la unidad latinoamericana.

No podemos ya seguir permitiendo que se sigan violando los derechos humanos como ocurre en nuestro continente, ni tampoco permitir que se vulneren impunemente las soberanías de las naciones; no permaneceremos aislados frente a la amenaza de una regresión en la transición democrática de América Latina.

Los jóvenes no queremos ya que las puertas de los cuarteles se vuelvan abrir para poner en riesgo la estabilidad política en la paz de nuestras naciones, especialmente en las del Cono-Sur, donde la participación de los partidos -y significadamente de la juventud- ha ganado enormes y cruciales batallas.

Por eso, este gran instrumento que es la COPPPAL-Juvenil nos convoca no solo a la unidad en la organización y en el esfuerzo, sino también a la integración como generación, a la generación que habremos de concluir este siglo y que estamos comprometidos a construir las bases del nuevo milenio.

A esta nuestra generación, nos corresponde el reto de trascender del plano formal del protocolo que impone rigidez y que privilegia la diplomacia al espacio común como hermanos latinoamericanos para que los problemas que duelan a alguna región de América Latina, duelán también a las demás.

Por encima de cualquier diferencia esta nuestra convicción de enfrentar profundamente nuestros problemas; la pluralidad no nos divide ni nos

debilita, sino que es riqueza y fortaleza para América Latina.

Vivimos procesos de cambio que están afectando a la región donde nosotros somos los primeros obligados a responsabilizarnos de nuestros destinos; los ejes de poder se están transformando, se integran bloques económicos y América Latina tiene que construir su propio destino; América Latina es responsabilidad de los latinoamericanos, ninguna otra región se va a preocupar por nosotros.

Nos enorgullece hoy mismo que mientras jóvenes de otras latitudes van a confrontar a sus hermanos por medio de la guerra, enfrentando así sus propios valores y su propia autenticidad como jóvenes, nosotros los latinoamericanos estamos aquí reunidos por la paz, convocados y unidos por el desarrollo.

Los jóvenes estamos en la ruta de la integración y precisamos nuestro desafío por integrarnos a las grandes corrientes mundiales del comercio, las finanzas y la tecnología, pero no por ello damos la espalda ni renunciamos a nuestra firme convicción de unidad.

Sean pues bienvenidos a esta Segunda Asamblea Plenaria de la COPPPAL-Juvenil de donde -estoy seguro- obtendremos una mejor y fortalecida organización.

Muchas gracias.

INFORME DEL COORDINADOR EJECUTIVO DE LA COPPPAL-JUVENIL

La COPPPAL-Juvenil, llega felizmente a sus dos años de fundación, largo y escabroso fueron los mismos y la actividad se centró en dar a conocer el Foro Juvenil como alternativa de concertación latinoamericana, y para lo mismo se dieron a conocer la declaración de principios de Managua-Nicaragua. 15 organizaciones aceptamos el reto en Nicaragua para hacer realidad este foro, hoy contamos con 38 agrupaciones juveniles representativas de 22 países, con comunicación vía fax o telefónica.

La COPPPAL-Juvenil ha trascendido del marco de América Latina y El Caribe, hemos estrechado lazos con nuestros hermanos europeos, haciendo nuestros sus problemas; fortalecimos la relación con las internacionales juveniles como la IUSY, FMJD, UIE y la OCLAE; estamos realizando contacto con la internacional liberal, siempre en el entendido que los problemas, lejos de dividirnos, nos unen y para enfrentarlo, debemos ser un solo puño cerrado.

Cuatro grandes convocatorias hemos realizado, primero en Panamá, luego en Argentina y dos veces en México.

En Panamá, expresamos que la COPPPAL-Juvenil, podría convertirse en una gran alternativa, para las juventudes latinoamericanas, el resultado 67 organizaciones estudiantiles y políticas, se dieron cita en este evento.

En Argentina, desarrollamos una de las mejores reuniones de trabajo, donde se escogieron comisiones por temas especializados, lo cual, dio oportunidad para que participaran las organizaciones juveniles, en un espectro más amplio, el resultado de estos trabajos son parte de la agenda a tratar en esta plenaria.

En junio y julio de 1990, en México, se realizó un evento organizado por la regional norte (México) coauspiciado por la U.I.E., la F.M.J.D. y la O.C.L.A.E. el resultado, la promoción de un nuevo método para enfrentar la problemática juvenil pasar del discurso y las declaraciones escritas, al planteamiento de soluciones concretas, esta reunión volvió a reafirmar la posibilidad de concertación que tiene la COPPPAL-Juvenil, independientemente de las diferencias ideológicas y políticas de las organizaciones juveniles latinoamericanas, y hoy damos paso a nuestra II Asamblea plenaria, en donde aprobamos nuestro reglamento de funcionamiento, nuestro programa de acción y escogeremos nuestras nuevas autoridades, todo esto con una presencia superior de organizaciones políticas juveniles representativas y las cuales deben asumir el reto de profundizar y fortalecer el foro de la COPPPAL-Juvenil.

Todavía hoy recordamos el apoyo dado al plebiscito chileno por mandato de la COPPPAL-Juvenil, la revolución sandinista y el apoyo al pueblo panameño antes y después de la intervención norteamericana, hoy, más que nunca COPPPAL-Juvenil debe enarbolar la bandera de la real

integración latinoamericana, debemos promover el ejemplo de nuestros héroes y mártires.

En este mundo, que está cambiando de bipolar a multipolar, nos cabe a los jóvenes, como vanguardia, promover intensamente los valores nacionales de defensa de la soberanía, nuestro derecho de autodeterminación y de convivencia pacífica; no debemos olvidar que el enemigo de siempre esta presente y solo espera el momento para acechar y humillar, como lo ha hecho siempre a nuestra América India. El sueño de Bolívar, no es una utopía, debemos como compromiso activar a la COPPPAL-Juvenil por estos senderos de dignidad.

Esta asamblea debe tener en cuenta los nuevos ingresos de organizaciones, que por falta de reglamento que diera formalidad al ingreso de éstas a la conferencia, no han presentado documento. A nombre de la coordinación ejecutiva solicito un voto de confianza para que ingresen como miembros plenos las siguientes organizaciones:

Partido por el Gobierno del Pueblo de Uruguay, juventud Febrerista de Paraguay, juventud Liberal Radical Auténtica de Paraguay, U.J.C. de Cuba y P.R.D. Mexicano.

Señores, debemos reafirmar nuestro compromiso con la COPPPAL, cumplir y hacer cumplir sus mandatos, darlos a conocer y promover las más armoniosas relaciones con quien nos dio el derecho de nacer después de 2 años, podemos decir convencidos que la COPPPAL no se equivocó al convocarnos y plantearnos este reto, que hoy toma forma.

La COPPPAL-Juvenil, es una realidad y hoy las juventudes latinoamericanas cuentan con un foro de debate y concertación de acciones realmente latinoamericano.

Muchas gracias.

Lic. Juan Hernández Morales.

DECLARACION DE XALAPA

Xalapa, Veracruz México
8 al 10 de febrero de 1991

La Segunda Asamblea Plenaria de la Conferencia

Permanente de Partidos Políticos de América Latina y El Caribe-Juvenil (COPPPAL-Juvenil), realizada en Xalapa, Veracruz, México, los días 8, 9 y 10 de febrero de 1991, ha visto renovado su espíritu de integración, consenso y pluralidad.

Resultó evidente el incremento en el número y representatividad de las organizaciones miembros participantes, 21 de 16 países, en relación a la última asamblea celebrada.

Los delegados a esta segunda asamblea plenaria expresamos nuestra gratitud y reconocimiento al Frente Juvenil Revolucionario, al P.R.I., a la COPPPAL y al gobierno del Estado de Veracruz por su hospitalidad y facilidades otorgadas para el buen desarrollo de las sesiones.

Hemos sido convocados a esta segunda asamblea plenaria para tratar tres asuntos: discusión y aprobación de la reglamentación que normara la vida interna de nuestra organización; la elección de la nueva mesa directiva, renovándose su consejo directivo conformado por un presidente y cinco vicepresidentes; así como el análisis y la discusión de los problemas más sentidos de América Latina y El Caribe.

Respecto a la discusión y aprobación de la reglamentación interna, se sometió a consideración de la asamblea plenaria un documento base presentado por el presidente de la Comisión responsable. Los delegados expresaron con interés sus diferentes opiniones para dar cuerpo a la propuesta inicial.

En especial generaron mayor debate en los temas siguientes: facultades de la asamblea plenaria, estructura, sobre los órganos y el financiamiento.

Finalmente, a partir del consenso de los delegados se aprobó la reglamentación que normara la vida interna de nuestra conferencia.

En el proceso de elección de la nueva mesa directiva, el Frente Juvenil Revolucionario del Partido Revolucionario Institucional, resultó electo por unanimidad de los miembros presentes para la presidencia, representada por el Lic. Adrián Gallardo Landeros. Además se eligieron a los cinco vicepresidentes y se designó al secretario, todos ello por un período de dos años.

Las cinco vicepresidencias, electas por consenso, quedaron representadas de la siguiente forma:

Subregión Norte y Centroamérica: Fernando Zamora Castellanos, Juventud del Partido Liberación Nacional de Costa Rica.

Subregión Caribe: José Crespo, Juventud del Partido Independentista Puertorriqueño.

Subregión Cono Sur-Norte: Liliana Hernández, Juventud del Partido Acción Democrática de Venezuela.

Subregión Cono Sur-Oeste: Jaime Fuentealba, Unión de Jóvenes Socialistas de Chile.

Subregión Cono Sur-Sur: Luis Alberto Martínez, Juventud del Partido Nacional de Uruguay.

Secretario: Gustavo Casillas Rocha, Juventud del Partido Revolucionario Institucional de México.

En reconocimiento al esfuerzo demostrado por la Coordinación saliente y por acuerdo de la Asamblea se creó la Presidencia Honoraria, recayendo en la persona del Lic. Juan Hernández Morales del Partido Revolucionario Democrático de Panamá, quien desarrolló una destacada labor en lo primeros dos años de existencia de la COPPPAL-Juvenil.

Una vez agotados los dos primeros asuntos a tratar por la Asamblea Plenaria, se procedió a la integración de mesas de trabajo para el análisis y discusión de los temas, con la finalidad de trascender el marco de lo teórico y estar en condiciones de proponer acciones concretas, llegándose a las siguientes conclusiones.

SOBERANIA

Reafirmamos nuestra convicción de lucha por la defensa y estricta observancia de los principios del derecho internacional: la autodeterminación de los pueblos; la no intervención en los asuntos internos de los estados; la solución pacífica de las controversias; la igualdad jurídica de los Estados, la proscripción de la amenaza o uso de la fuerza, y la lucha por la paz.

Existe grave riesgo de que algunos problemas como la deuda externa, los reductos coloniales y la lucha por la consecución y preservación de la democracia se conviertan en amenaza a la independencia y soberanía de nuestros países.

El amago del más fuerte sobre nuestros países persiste, y la invasión a Panamá nos recuerda aún la participación decisiva del gobierno estadounidense de presionar a nuestra región para que siga siendo su traspatio, no importando el costo que esto implique.

Si bien existe un proceso de distensión entre las grandes potencias, parecería que el mismo solo atañe a los actores principales y no al mundo en su contexto global.

El problema del narcotráfico se ha utilizado como pretexto para aplicar la estrategia del conflicto de baja intensidad, lo cual parece dar derecho a intervenir política y militarmente en nuestros países. También persiste la creencia de que la democracia de nuestros pueblos debe copiar el modelo estadounidense desconociendo nuestras ricas raíces históricas.

Ante esta situación, se acordaron las siguientes propuestas:

- Realizar una jornada de solidaridad por la consecución de la independencia de las colonias o de los vestigios coloniales y avanzar en la consolidación de los proyectos democráticos que están en marcha.
- Desplegar una jornada continental para solicitar el retiro de las tropas de ocupación en Panamá; el cese de la persecución política; el cumplimiento del proceso descolonizador a través de la ejecución de los tratados Torrijos-Carter, y pugnar por la organización de elecciones libres.

MARGINALIDAD JUVENIL

La situación de los jóvenes de América Latina y El Caribe está directamente vinculada a los fenómenos políticos, económicos y sociales registrados en nuestro continente a lo largo de los años. A pesar de la relevante participación de los jóvenes en dicho proceso, constituye en la actualidad uno de los sectores más afectados por la crisis de nuestros países.

El incremento de la marginalidad juvenil en la región, es uno de los indicadores que mejor ilustran lo antes mencionado. La marginalidad la hemos definido como la ausencia de participación, por parte de vastos sectores de la población, de los bienes, sean estos de carácter económico, cultural, social y político.

La COPPPAL-Juvenil participará en la atención a esta problemática, desde las múltiples facetas que la componen, avanzará en el estudio de la misma y generará propuestas concretas que permitan acabar con el aislamiento existente entre las organizaciones políticas, y este potencial actor social constituido por jóvenes en situación de marginalidad.

Por lo anterior, se resolvió definir una estrategia de cooperación regional, cuyos objetivos son los siguientes:

1. Promover mayor participación de la juventud en los procesos de democratización y desarrollo en América Latina y El Caribe.
2. Promover entre los jóvenes los ideales de paz, respeto mutuo y comprensión entre los pueblos, destacando la dimensión latinoamericana de los problemas que los afectan y el valor estratégico de la cooperación, integración y unidad como único camino para lograr mejores estadios de desarrollo.
3. Impulsar el establecimiento de políticas nacionales hacia la juventud con programas innovadores y viables, que contribuyan a la integración de los jóvenes a la vida social plena.
4. Exigir mayor atención a los problemas de los jóvenes por parte de las dependencias públicas, promoviendo una mayor vinculación entre el estado y las organizaciones juveniles no gubernamentales.
5. Contribuir, en la búsqueda de formas más creativas y eficaces de respuesta al problema del empleo y subempleo de la juventud en la región, a través del diseño y difusión de propuestas y experiencias.
6. Contribuir al desarrollo cualitativo y cuantitativo de los sistemas educativos, a través de propuestas y la difusión de experiencias, que permitan su modernización y mayor vinculación con el aparato productivo.
7. Fomentar la coordinación e intercambio de experiencias de los gobiernos latinoamericanos sobre políticas y programas hacia la juventud.
8. Fomentar la solidaridad de los jóvenes, a través del intercambio juvenil en torno a los ideales antes mencionados.

NARCOTRAFICO

El narcotráfico es un problema de carácter económico-político, que por sus dimensiones constituye una amenaza latente para cualquier tipo de sociedad, cuya prueba más clara es lo sucedido en Perú, Bolivia, y fundamentalmente en Panamá y Colombia en los últimos años.

La drogadicción como problema social y de salud pública, no ha sido debidamente abordado como un problema global que tiene una vinculación directa con el narcotráfico, lo cual genera una serie de implicaciones que alteran el orden social.

Y lo que es más grave, las grandes potencias utilizan este problema como pretexto para violar la soberanía de nuestros países.

Para los Estados Unidos representa una cuestión de seguridad nacional, por lo cual, se ha convertido en un instrumento de presión sobre nuestros gobiernos latinoamericanos. Estos han tenido que aceptar, entre otros, alianzas militares o acordado convenios de extradición de nacionales a Estados Unidos para que sean juzgados ahí, provocando serios conflictos a lo interno de nuestros países, aún cuando la propia justicia estadounidense sea incompetente para castigar a miembros de su gobierno acusados de delitos relacionados con el narcotráfico, como es el caso del alcalde de Washington D.C.

La lucha que se ha generado en el mundo contra este problema no es suficiente, pues se deben implementar mejores estrategias que integren tanto la promoción para el desarrollo social y económico de las regiones donde se produce la droga, así como medidas legislativas que controlen a los "pulpos" financieros internacionales que manejan las inmensas ganancias generadas por la comercialización de la droga.

Por estas razones, la cooperación internacional debe concentrar sus esfuerzos en intercambiar todo tipo de información y en reforzar los acuerdos de diverso orden que intentan controlar este fenómeno, manteniendo ante todo, respeto a las decisiones, la soberanía y la autodeterminación de los países directamente afectados.

La corrupción que a todos los niveles se genera, la comercialización de armas, el detrimento cada día mayor del nivel de salud y de vida de la sociedad, y el constante aumento de la violencia, constituyen el marco directo de esta problemática.

El mundo debe aprender de la dramática experiencia que se vive en Colombia, y como obligación moral para con las generaciones venideras, no puede permitir más derramamiento de sangre y más destrucción de mentes, particularmente la de los jóvenes.

EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA

Ante el análisis de la realidad educativa y tecnológica de América Latina, presentado en la reunión de la COPPPAL-Juvenil los días 29, 30 de junio y primero de julio próximo pasado, se generó una discusión que concluyó en los siguientes pronunciamientos, mismos que hoy complementamos y reiteramos:

1. Exigir mayor vinculación entre el proceso educativo y el proceso productivo, modernizando planes y programas de estudio que nos permitan abordar aspectos tan importantes como los derechos humanos, la sexualidad, las adicciones y el medio ambiente.
2. Pugnar por el libre ingreso de la población a las instituciones educativas, como legítimo derecho del individuo.
3. Por una educación integral que incluya aspectos tan importantes como el arte, la cultura y el deporte.
4. Por un mayor intercambio del conocimiento de los valores culturales e históricos entre nuestros pueblos. A través de eventos que coadyuven a la defensa de los mismos frente a la transculturización.
5. Por la elevación constante del nivel académico de la educación en América Latina y El Caribe, destinando un mayor porcentaje del presupuesto a los rubros académico y de investigación.
6. Por que nuestros gobiernos den cumplimiento de lo dispuesto por la organización de las naciones unidas a través de la UNESCO, respecto a la recomendación de destinar el 8% del P.I.B., como mínimo a la educación.
7. Por que nuestros gobiernos se comprometan a respetar las partidas presupuestales asignadas a la educación, aún cuando se requieran ajustes en el presupuesto público.

8. Por la homologación de los planes de estudio en nuestra región.
9. Promover la propuesta del Partido Colorado de Uruguay, respecto a la creación de una escuela de formación de cuadros de políticos jóvenes, altamente especializada.

DEUDA EXTERNA

Es importante dejar bien clara la naturaleza de este asunto, pues se trata de un problema de carácter político, con fuertes implicaciones en la soberanía, el desarrollo social y la viabilidad de nuestros países en la inserción de la economía globalizadora de fin de siglo.

La solución no llegará mientras no haya una decisión política tanto de los gobiernos que participan en los organismos financieros internacionales, como de los órganos de dirección de los bancos privados acreedores, en la cual acepten su corresponsabilidad en el problema de la deuda externa, además de aceptar el principio de la corresponsabilidad.

Es imperativo en el corto plazo el llamado a una conferencia internacional sobre deuda externa, que logre diseñar una respuesta global que tome en cuenta la participación plural y amplia de los involucrados.

Una respuesta eficaz al problema de la deuda externa según nuestra opinión debe contemplar las siguientes características:

1. Multilateral. Que incluya tanto al sur como al norte, no limitándose a defender, únicamente, los intereses de los acreedores.
2. De largo plazo. Orientada hacia el desarrollo y el crecimiento.
3. El reconocimiento de los problemas estructurales de latinoamérica.
4. Integral. En el sentido de que vincule la refinanciación de la deuda externa con la reestructuración del comercio exterior, de tal manera que los países deudores incrementen su capacidad para obtener mayores ingresos.

Hemos acordado llevar a la COPPPAL esta propuesta, a fin de que promueva la realización de dicha conferencia.

DESARROLLO DEMOCRATICO, DERECHOS HUMANOS Y NUEVAS FORMAS DE PARTICIPACION JUVENIL

DERECHOS HUMANOS

La juventud latinoamericana reconoce la heterogeneidad existente en relación al tema de los derechos humanos en el continente, que abarca desde la recuperación democrática en el Cono Sur hasta la constante y flagrante violación de los mismo en zonas específicas de centroamérica. Todo esto sin dejar de considerar el estado de violencia permanente que el narcotráfico impone en los países andinos como Perú, Bolivia y Colombia; así como la persistencia de fenómenos vejatorios en la región, como es el caso, de los presos políticos que son considerados como criminales por el simple hecho de tener diferencias ideológicas.

El continente no ha podido librarse aún de las lacras sociales y económicas que orillan a la violencia en nuestros países. Para su comprensión, es preciso detenernos en la reflexión de las siguientes consideraciones:

1. Que el cuerpo doctrinario sobre la política de seguridad nacional, impulsado por los Estados Unidos (Santa Fe I y Santa Fe II) y respaldado por las fuerzas armadas de algunos gobiernos de nuestro continente, continúa constituyendo una cultura de violencia militar, ocultada en consideraciones ideológicas con las que pretenden justificar las más atroces violaciones a la paz social de nuestros respectivos países. Esta situación, se ejemplifica con crudeza en la actualidad por el caso guatemalteco y salvadoreño, y que en el pasado, países como Chile, Argentina, Uruguay, Paraguay y tantos otros, sufrieron en décadas anteriores.
2. Que la demanda de estupefacientes en el Hemisferio Norte (EUA y Europa), ha generado una industria del narcotráfico en nuestros países, caracterizada por la criminalidad y la violencia entronizadas en las regiones productoras, imponiendo la lógica de la muerte.
3. Que la desigualdad imperante en la estructura económica mundial, coloca a nuestros pueblos en condiciones de desventaja abismal, impidiendo la consecución efectiva de los objetivos de la carta universal de los derechos humanos, que es inconcebible pensar en el derecho a la vida donde no existe infraestruc-

tura sanitaria mínima, o donde la miseria a la que el proyecto económico imperante empuja a vastos sectores de la población, no permite una alimentación integral ni una educación digna.

Por todo lo anterior, la COPPPAL-Juvenil acordó lo siguiente:

1. Pugnar por la incorporación de una materia humanista a los planes de estudio del continente, rescatando y promoviendo el espíritu de la carta fundamental de los derechos humanos. Asimismo, integrar una doctrina de respeto a los mismos, en la formación de oficiales y miembros de las fuerzas de seguridad.
2. Instruir a la Juventud del P.S.D. de Guatemala y a la Juventud del M.N.R. de El Salvador la orientación de los trabajos de la Comisión de Derechos Humanos, dada la evidente y sistemática transgresión de dichos derechos en zonas específicas de Centroamérica.
3. Enviar cartas a los presidentes de los gobiernos de Guatemala y El Salvador, expresando la profunda preocupación por parte de las organizaciones juveniles de América Latina y El Caribe, en torno a la situación de los derechos humanos en sus respectivos países.

DEMOCRACIA Y NUEVAS FORMAS DE PARTICIPACION JUVENIL

A casi una década de la transición democrática de los regímenes militares a gobiernos civiles en América Latina y El Caribe, los reclamos de la juventud no han registrado el diseño y la aplicación de políticas viables que les permita promover una mayor participación.

Es urgente superar la etapa de los discursos tradicionales de carácter exclusivamente declarativo, y pasar al plano de las acciones concretas a partir del diseño de estrategias claras que redunden en una oferta política más viable y atractiva.

Resulta imperativo privilegiar las formas naturales de organización de los jóvenes, pues es la única manera en que podemos establecer esquemas más eficaces de participación, que nos permitan generar mejores formas de organización, para persistir en la solución a los problemas de la juventud. Como es el caso de la organización que brinda las actividades deportivas, culturales y

recreativas, e incluso la misma ocupación de los jóvenes en los centros de trabajo.

Por todo lo anterior, es necesario puntualizar lo siguiente:

1. Que la juventud ya no debe valerse exclusivamente de canales informales de participación.
2. Que los gobiernos deben estimular el esfuerzo, entusiasmo y creatividad de los jóvenes.
3. Que el Estado deberá tomar en cuenta las iniciativas presentadas por las organizaciones juveniles para que este en condiciones de presentar políticas más viables y realistas hacia la juventud.

LA SEGUNDA ASAMBLEA PLENARIA ACORDO LA CREACION DE LAS SIGUIENTES COMISIONES:

COMISION	RESPONSABLE
Derechos Humanos	Juventud del P.S.D. Guatemala
Cultura y Derechos de la Juventud	Juventud del P.I. Argentina
Narcotráfico y drogadicción	Juventud del P.L. Colombia
Deuda externa	Juventud del A.D. Venezuela
De Ingresos	Juventud del P.C. Uruguay

Una comisión especial para el anteproyecto de creación de la escuela de formación de cuadros de la COPPPAL-Juvenil, que en un plazo no mayor de tres meses deberá elaborar el anteproyecto final, el cual se someterá a consideración del Consejo Directivo. El responsable es la juventud del Partido Colorado de Uruguay.

Además, se aprobó la creación de una fundación. El responsable es la Juventud del Partido Revolucionario Institucional de México.

Finalmente, se aprobó la creación de un órgano de difusión (Revista). El responsable es la Juventud del Partido Justicialista de Argentina.

RESOLUCIONES

La Segunda Asamblea Plenaria aprobó las siguientes resoluciones:

Resolución No. 1

La segunda asamblea plenaria de la COPPPAL-Juvenil tomando en cuenta la difícil situación que prevalece en Colombia acordó pronunciarse por:

- Respalda las iniciativas gubernamentales de ese país encaminadas a generar nuevas formas de fortalecimiento democrático como es el caso del desarrollo de la actual Asamblea Constituyente encargada de redactar una nueva constitución política para el país;
- La liberación inmediata de las decenas de personas secuestradas, sobre todo de periodistas de este país;
- Promover un movimiento internacional que convoque a las diversas fuerzas desestabilizadoras del país, a un diálogo abierto con la finalidad de frenar la violencia que cada día es mayor.

Resolución No. 2

La segunda Asamblea Plenaria de la COPPPAL-Juvenil aprobó el ingreso de nuevas organizaciones a esta Conferencia

CONSIDERANDO

1. Que es el espíritu de la COPPPAL-Juvenil propiciar y permitir el ingreso a su pleno a aquellas organizaciones juveniles políticas representativas de partidos políticos que se adhieran a la Declaración de Principios de la Conferencia en su sección juvenil;
2. Que existen solicitudes de ingreso como miembros de cinco organizaciones juveniles políticas de América Latina y El Caribe;
3. Que dichas organizaciones son las siguientes:
 - Juventud del Partido por el Gobierno del Pueblo (Uruguay)
 - Juventud del Partido Febrerista (Paraguay)
 - Juventud del Partido Liberal Auténtico Radical (Paraguay)
 - Unión de Jóvenes Comunistas (Cuba)
 - Coordinación juvenil del P.R.D. (México)

4. Que estas organizaciones han manifestado su adhesión a la Declaración de Principios de la COPPPAL-Juvenil, aprobada en Managua, Nicaragua, así como de los documentos que de ella emanan;
5. Que dichas solicitudes fueron recibidas por el Coordinador Ejecutivo de la COPPPAL-Juvenil, antes de la aprobación de la reglamentación y elección de la nueva directiva por parte de la Segunda Asamblea Plenaria de esta Conferencia-Juvenil;
6. Que, además, el Reglamento Interno de la COPPPAL-Juvenil, aprobado en esta Segunda Asamblea Plenaria, establece en sus artículos 6o. y 7o. quienes pueden ser miembros.

RESUELVE:

1. Aprobar el ingreso como miembros de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y El Caribe-Juvenil, a las organizaciones políticas anteriormente mencionadas;
2. Solicitar, a las organizaciones interesadas, la presentación de los documentos que valen declaración de principios, plataforma básica, trayectoria histórica y representatividad política;
3. Otorgar un plazo no mayor de seis meses para que las organizaciones antes mencionadas, presenten la documentación requerida a la Comisión de Ingresos de la COPPPAL-Juvenil, tal como lo establece el primero de los transitorios de la reglamentación aprobada por la Segunda Asamblea Plenaria de la COPPPAL-Juvenil.

Resolución No. 3

La Segunda Asamblea Plenaria de la COPPPAL-Juvenil decidió conformar una comisión especial para iniciar el proyecto de la creación de una escuela de formación de cuadros

CONSIDERANDO

1. Que se presentó a la Segunda Asamblea Plenaria un proyecto de creación de una escuela de formación de cuadros políticos de las organizaciones miembros de la COPPPAL-Juvenil;